



# MEMORIA DE ACTUACIONES DEL PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS

## 2020



**Ayuntamiento  
de Burgos**

# RELACIÓN DE FICHAS PARA CUMPLIMENTAR LA MEMORIA 2020

Para homogeneizar la recogida de información se adjuntan los siguientes anexos:

## **Anexos 1: Fichas de prevención en el ámbito educativo.**

- ✓ Anexo 1.1 Sensibilización y captación y 1.2 Actuaciones de información dirigidas al medio escolar.
- ✓ Anexo 1.3 Actuaciones dirigidas a apoyar los programas Discover y Construyendo Salud e Unplagge y Anexo 1.4 Otros programas estructurados de prevención escolar (*excepto los programas Discover, Contruyendo Salud y Unplagge*)
- ✓ Anexo 1.5. Ficha actuaciones en el **ámbito universitario**.

## **Anexos 2. Fichas de prevención familiar**

- ✓ Anexo 2.1 y 2.2 Familiar-Actuaciones de sensibilización e información.
- ✓ Anexo 2.3. P. Familiar Moneo 9-13 años 2.4. Moneo 14-16 y 2.5. Otros programas de P.F. Universal.
- ✓ Anexo 2.6. Programa Dédalo y 2.7. Otros programas de prevención familiar selectiva.
- ✓ Anexo 2.7. P. Familiar. Punto de información, orientación y derivación para familias.

## **Anexo 3. Ficha general de recogida de información sobre “Programas de Prevención del consumo de Drogas** (Para notificar actuaciones que no tengan cabida en el resto de las fichas, como prevención laboral, etc.)

## **Anexo 4. “Ocio alternativo (tarde y/o nocturno)”**

## **Anexo 5. “Intervención con menores en riesgo y Educación de Calle”**

## **Anexos 6. Fichas de intervenciones en el ámbito comunitario**

- ✓ Anexo 6.1. Formación de policías municipales, nacionales, guardia civil y otros agentes de seguridad.
- ✓ Anexo 6.2. Formación de funcionarios, políticos y foro de alcaldes.
- ✓ Anexo 6.3. Formación de mediadores juveniles, ocio y tiempo libre.
- ✓ Anexo 6.4. Formación de vendedores (supermercados, tiendas, grandes superficies)
- ✓ Anexo 6.5. Formación de otros mediadores para la prevención. (Incluir solo la *formación de mediadores que NO se incluya en los anexos: 9 (formación de profesionales y voluntarios); 6.1 a 6.4 , ni el 8.2 sobre formación DRA*)
- ✓ Anexo 6.6. Prevención comunitaria- Alianzas comunitarias I y II
- ✓ Anexo 6.7. Taller OH.com

## **Anexos 7. “Actuaciones de control del cumplimiento de la legislación vigente en materia de alcohol y tabaco”**

## **Anexos 8. Fichas “Accidentes de tráfico”**

- ✓ Anexo 8.1 Formación de autoescuelas.
- ✓ Anexo 8.2 Dispensación responsable de alcohol.
- ✓ Anexo 8.3 Taller de reducción de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis.
- ✓ Anexo 8.4 Campañas sensibilización, conductor designado y Anexo 8.5 Transporte alternativo.

## **Anexo 9. “Formación profesionales y voluntarios”**

✚ Anexo 10. “Publicaciones, estudios e investigación”

✚ Anexo 11. “Deshabitación tabáquica”

✚ Anexo 12. “Reducción de los daños en espacios de fiesta y contextos de ocio”

- ✓ Anexo 12.1 Reducción de los daños en contextos de ocio (botellón, etc.)
- ✓ Anexo 12.2 Intervención en peñas y/o lugares similares.

✚ Anexo 13. “Integración socio-laboral” (Se envía aparte a M<sup>a</sup> Jesús González Domínguez)

- ✓ Anexo 13.1 Ficha de integración socio-laboral
- ✓ Anexo 13.2 INSTRUCCIONES para cumplimentar la Memoria de INTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL

✚ FICHA DE ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE:

**\*ADICCIÓN A LOS VIDEOJUEGOS, JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS DEPORTIVAS Y  
\*DEL USO PROBLEMÁTICO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y REDES SOCIALES  
(Mensajería instantánea, Instagram, Facebook...)**

✚ TABLA de Convenios con Entidades del Municipio que desarrollan actuaciones de prevención e integración social con drogodependientes:

ENTIDADES	EUROS
ACLAD	24.889,70 €
ARBU	40.978,15 €
FUNDACION CANDEAL - P. HOMBRE	148.085,11 €
CRUZ ROJA	36.623,28 €
JUAN SOÑADOR	28.864,78 €

El presupuesto para el año 2020 ha sido: **279.450 €**



## + Anexos 1: *Fichas de prevención en el ámbito educativo:*

### ANEXO 1.2 **AMBITO ESCOLAR- ACTUACIONES DE INFORMACIÓN /educativas (alumnado y profesorado)**

(Charlas, conferencias, video-fórum, exposiciones, juegos, teatro-debate; programa de radio, televisión, con contenidos informativos, taller, etc.)

**-Año 2020-**

FORMATO Y TÍTULO DE LA ACTIVIDAD (Charla sobre alcohol, etc., video fórum sobre cannabis, taller...)	OBJETIVOS	CONTENIDOS	Nº de sesiones/hora	Nº TOTAL DEL ALUMNADO/PROFESORADO (Especificar formación académica y curso): 5º, 6º de EP, 1º, 2º etc., de ESO, 1º FPB, Ciclos Formativos (Grado medio o superior)	NOMBRE DE CENTRO Y LOCALIDAD
<p><b>1- CONCURSO “SIN MALOS HUMOS ”</b></p> <p>(INCLUYE SEGUNDO TRIMESTRE DEL CURSO ESCOLAR 2019-2020)</p>	<p>-Dibujar y realizar un dibujo sobre el concurso.</p> <p>-Informar sobre los riesgos y efectos del cannabis.</p> <p>-Concienciar desde la reflexión personal.</p> <p>- Promover la actitud crítica con respecto a los hábitos saludables</p>	<p>Información sobre los riesgos y efectos del cannabis a través de diapositivas en Power Point.</p> <p>Muestra de los efectos del consumo de cannabis a través de “Gafas Distorsionadoras de Simulación”</p> <p>Dinámicas de la “Botella Fumadora”</p>	<p><u>Año 2020</u></p> <p>13 talleres, 13 aulas 13 horas</p>	<p><b>Total: 275 alumnos de 2º de ESO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Centro de Formación Profesional (CIFP) “La Flora” (1 Aula)</li> <li>2. Aulas alternativas Burgos (1 Aula)</li> <li>3. I.E.S. Conde Diego Porcelos Burgos (3 Aulas)</li> <li>4. I.E.S. Diego de Siloé Burgos (5 Aulas)</li> <li>5. Colegio Sagrado Corazón de Villimar (2 Aulas)</li> </ol>



# ANEXO 1.4.-OTROS PROGRAMAS ESTRUCTURADOS DE PREVENCIÓN ESCOLAR

EXCEPTUANDO DISCOVER, CONSTRUYENDO SALUD, UNPLUGGED

CURSO ESCOLAR 2019-2020

Nombre completo del Programa (taller, curso, etc.):

**1)- PROGRAMA “EDUCACIÓN EN PREVENCIÓN DEL CONSUMO”**

1- Nombre completo del Programa (taller, curso, etc.): Curso de “Educación en prevención del consumo.”

2- Entidad/es colaboradora/as de la Administración Local, que con recursos humanos y/o materiales son contratadas para desarrollar el programa en el centro escolar:  
**Ayuntamiento de Burgos**

3- Nombre y teléfono de contacto del responsable del programa:  
**Asunción Rubio Horta 947461083**

4- Tipo de Programa:

Universal <input checked="" type="checkbox"/>	Selectivo <input type="checkbox"/>	Indicado <input type="checkbox"/>
---	------------------------------------	-----------------------------------

5-Objetivos

- Informar sobre conceptos de drogas
- Sensibilizar
- Desarrollar factores de protección y pensamiento crítico.

6- ¿Contempla el programa la formación del profesorado como requisito para poder aplicar el programa?

SI  NO

- En caso afirmativo señale el número de sesiones/horas de formación:
- Contenidos del curso de formación:

- 
- 
- 
- 

7- Aplicación aula: ¿el programa se desarrolla en sesiones estructuradas en el aula?

SI  NO

- Número de sesiones: **3 por aula**
- Número horas por sesión **1 hora** cada sesión (3 horas en total)

8- El programa es desarrollado en el aula por: Fundación Candeal-Proyecto Hombre según convenio con el Ayuntamiento de Burgos.

- Agentes externos con presencia del profesor en el aula

9- El programa se imparte:

Dentro del horario escolar



Fuera del horario escolar

**10- El programa incluye Material propio de aplicación:**

Alumnado  NO  SI Profesorado  NO  SI

**11- Componentes del programa** (posibilidad de respuesta múltiple):

- X Familiar
- X Información
- X Habilidades Resistencia
- X Habilidades Sociales
- X Toma de Decisiones
- X Autoestima
  - Actividades extra-escolares
  - Otros (especificar):

**12- Grado de coordinación con los programas acreditados Discover y Construyendo Salud**

1  2  3  4  5

En el caso de que haya coordinación. Describir como se ha realizado y en que ha consistido

**13- Grado de coordinación con el centro educativo**

1  2  3  4  5

En el caso de que haya coordinación. Describir como se ha realizado y en que ha consistido. La coordinación se realiza con quien solicita el curso y se concretan fechas, requisitos, material necesario y cuestiones específicas que se planteen.

**14- Coordinación con los programas de prevención familiar (Moneo y Dédalo):**

1  2  3  4  5

En el caso de que haya coordinación. Describir como se ha realizado y en que ha consistido

**DATOS DE IMPLANTACIÓN****15- Número total de centros: 4 CENTROS**

Nombre del centro educativo	Educación primaria	Educación secundaria	Localidad
Colegio Blanca de Castilla-Jesuitinas Burgos		Bachillerato X	Burgos
Colegio Blanca de Castilla-Jesuitinas Burgos		Bachillerato X	Burgos
Colegio Santa M <sup>a</sup> La Nueva y San José Artesano		X FP2	Burgos
Colegio Santa M <sup>a</sup> La Nueva y San José Artesano		X FP2	Burgos
Colegio Santa M <sup>a</sup> La Nueva y San José Artesano		X FP2	Burgos
Centro Salesianos Padre Aramburu		X FP2	Burgos
Centro Salesianos Padre Aramburu		X FP2	Burgos

<b>Centro Salesianos Padre Aramburu</b>		<b>X FP2</b>	<b>Burgos</b>
<b>Colegio La Merced y San Francisco Javier</b>		<b>Bachillerato X</b>	<b>Burgos</b>

**16- Número total de profesores por nivel educativo que han aplicado el programa durante el CURSO escolar:**

- Infantil   
 Primaria   
 Secundaria   
 Programa de Cualificación Profesional Inicial   
 Otros (especificar)

**17- Número de alumnos por nivel educativo:**

Educación Infantil	1º ciclo (3 - 5 años)		1º Bachillerato	<b>107</b>
Educación Primaria	1º ciclo (6- 7.años)		2º Bachillerato	
	2º ciclo (8 – 9 años)		Ciclo Formación Profesional Básica	<b>62</b>
	5º EPO		Ciclo Formativo Grado Medio	
	6º EPO		Ciclo Formativo Grado Superior	
Educación Secundaria	1º ESO		Otros: (Grupo Scout Antorcha y Seminario San José)	
	2º ESO			
	3º ESO			
	4º ESO			
<b>Nº TOTAL DE ALUMNOS</b>				<b>169</b>

**18- El programa ¿ha sido evaluado?**                      **X SI**                       NO

**18.1            ¿Qué tipo de evaluación ha sido llevada a cabo?**

- P roceso   
 Resultado

**18.2            Grado de consecución de los objetivos propuestos**

- Alto**                     
 Medio                     
 Bajo

**18.3            Resultados cuantitativos de la evaluación basados en los indicadores.**

Metodología 92%  
Satisfacción 88%  
Aprendizaje 83%

**18.4            Resultados cualitativos.**

Los temas que más les han llamado la atención son la presión social, la autoestima, riesgos y consecuencias del consumo desustancia y saber decir que no. Grupos participativos.

**19- Principales dificultades para aplicar y cumplir los objetivos del programa.**

Ninguna

**20- Tras la evaluación del programa, ¿qué otras nuevas líneas de actuación ve usted importante desarrollar para mejorar el programa de prevención?**

Que los padres de estos adolescentes asistieran al curso Moneo.

**21- Recursos**

Presupuesto anual:

Recursos humanos (indicar tipo y número):

## ANEXO 1.4.-OTROS PROGRAMAS ESTRUCTURADOS DE PREVENCIÓN ESCOLAR

EXCEPTUANDO DISCOVER, CONSTRUYENDO SALUD, UNPLUGGED  
CURSO ESCOLAR 2019-2020

### 2)- PROGRAMA “PREVENCIÓN CONSUMO DE TABACO EN LA ESCUELA”

**Entidad/es colaboradora/as de la Administración Local, que con recursos humanos y/o materiales desarrollan el programa en el centro escolar: AECC:**  
**“ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER”**

Nombre y teléfono de contacto del responsable del programa: **AECC**. –Cristina Sota-  
Tel.: 947278430 y Fax: 947276746  
E-mail: [burgos@aecc.es](mailto:burgos@aecc.es) en la C/ Asunción de Nuestra Señora, 3 – bajo -(09003) Burgos

#### Objetivos:

- Conocer los efectos reales a corto y largo plazo del consumo de tabaco.
- Considerar el tabaquismo como una dependencia.
- Reflexionar sobre los factores que influyen en el inicio del consumo de tabaco.

Es una propuesta educativa cuya finalidad es **prevenir el tabaquismo entre los preadolescentes.**

Se imparte por profesionales de la Asociación Española contra el Cáncer, mediante convenio con el Ayuntamiento.

Este programa consta de **tres módulos de 1 hora** cada uno, se desarrollan desde una perspectiva dinámica y participativa con audiovisuales y juegos de role –playing y son:

- Sesión informativa sobre el tabaquismo: inicio, componentes. Consecuencias físicas, estéticas y sociales.
- Manejo de la presión de grupo como factor que modula y condiciona la conducta. Manejo de mitos.
- Fomento de una actitud crítica y madura frente a la publicidad y a las presiones sociales.

## Los colegios participantes en 2020:

CENTROS	Grupos	Sesiones	Fechas
I.E.S. Conde Diego Porcelos (1º ESO)	2	6	13, 27 de enero 2020; 3, 10, 17 febrero 2020; 2 y 16 de marzo 2020.  <b>30 marzo, 20 abril y 4,11 y 20 de mayo 2020</b>
I.E.S. Comuneros de Castilla (1º ESO)	3	9	14,21 y 28 Enero 2020 4,11 y 18 Febrero 2020 3, 10 y 17 Marzo 2020
I.E.S. Pintor Luis Saiz (1º ESO)	3	7	21, 28 enero 2020 4,11 y 18 Febrero 2020 3 y 10 Marzo 2020  <b>17 y 24 marzo 2020</b>
I.E.S. Cardenal López de Mendoza (1º ESO)	3	9	14,21, y 28 enero 2020 6,13,20 y 27 Febrero 2020 5 y 12 Marzo 2020  <b>20 y 27 Abril 2020 4 Mayo 2020</b>
I.E.S. Diego de Siloé (1º ESO)	3	9	21 28 Febrero 2020 6,11 y 13 Marzo 2020  <b>18,20,25 y 27 Marzo 2020 28 Abril 2020 5 y 12 Mayo 2020</b>
I.E.S. Camino de Santiago 1º ESO	4	6	14,21 y 28 Enero 2020 6, 13 y 20 Marzo 2020
I.E.S. Félix Rodríguez de la Fuente (1º ESO)	6	18	3,4,5,6,10,11,12,13,17,18,20 Febrero 2020
I.E.S. Diego Marín Aguilera (1º ESO)	1	1	10 Marzo 2020  <b>17 y 24 Marzo 2020 21 y 28 Abril 2020 5,12 y 19 Mayo 2020</b>
Colegio Jesús Reparador- Reparadoras Burgos (1º ESO)	1	2	2 y 9 Marzo 2020  <b>16 Marzo 2020</b>
Colegio San Pedro y San Felices (1º ESO)	2	6	9,16 y 23 Enero 2020

Colegio San José Artesano y Santa María La Nueva (1º ESO)	2	4	16,18,23 y 25 Marzo 2020 <b>30 Marzo y 1 Abril 2020</b>
Colegio La Merced y San Francisco Javier (Jesuitas) (1º ESO)	2	6	14,20, y 31 Enero 2020 7 Febrero 2020 <b>14 y 27 Abril 2020</b>
Colegio Sagrado Corazón de Jesús-Villimar (1º ESO)	3	6	13,20 y 27 Enero 2020
Colegio La Salle (1º ESO)	----	----	<b>26 Marzo 2020</b> <b>1 y 2 Abril 2020</b>
Colegio Círculo Católico (1º ESO)	2	4	2,9 y 16 Marzo 2020
Colegio Sagrado Corazón de Jesús – Salesianas- (1º ESO)	1	3	17, 24 y 31 Enero 2020
Nuestra Señora de Lourdes	1	3	31 Enero 2020 7 y 14 Febrero 2020
Colegio Blanca de Castilla (1º ESO)	2	2	6 y 13 Marzo 2020 <b>20 Marzo 2020</b> <b>7,8 y 15 Mayo 2020</b>
Colegio Niño Jesús (1º ESO)	2	6	10, 17 y 24 Enero 2020
Colegio María Mediadora	----	----	<b>26 Mayo 2020</b> <b>2 y 9 Junio 2020</b>
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>107</b>	

La AECC desarrolla este programa con gran éxito en los centros educativos, involucrando tanto a escolares como a profesores y padres.

**CENTROS: 20**

**GRUPOS: 43**

**SESIONES REALIZADAS: 107**

**SESIONES CANCELADAS: 60 sesiones canceladas por COVID 19**

TOTAL PARTICIPANTES AÑO 2020: **750 ESCOLARES**

Se han realizado **107** sesiones

## ANEXO 1.4.-OTROS PROGRAMAS ESTRUCTURADOS DE PREVENCIÓN ESCOLAR

EXCEPTUANDO DISCOVER, CONSTRUYENDO SALUD, UNPLUGGED  
CURSO ESCOLAR 2019-2020

**Nombre completo del Programa (taller, curso, etc.):**

**3)- PROGRAMA “JÓVENES POR LA SALUD”**

Talleres: Cáncer, alimentación, tabaco, alcohol,..

**Entidad/es colaboradora/as de la Administración Local, que con recursos humanos y/o materiales desarrollan el programa en el centro escolar: AECC: “ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER”**

Nombre y teléfono de contacto del responsable del programa: AECC.

Tel.: 947278430 y Fax: 947276746

E-mail: [burgos@aecc.es](mailto:burgos@aecc.es) en la C/ Asunción de Ntra. Señora, nº 3 – bajo. (09003) Burgos

Dirigido a jóvenes, esta iniciativa e enmarca dentro de las corrientes más actuales en el área de prevención con adolescentes y jóvenes con el objetivo principal de enseñarles a “vivir en salud”.

Objetivos:

- Facilitar la deshabituación tabáquica en adolescentes y reforzar a aquellos que no han iniciado el consumo.
- Fomentar comportamientos saludables alternativos a las conductas de riesgo.
- Promover el voluntariado entre los más jóvenes.

Es una propuesta educativa cuya finalidad es: Reforzar a los **preadolescentes** que no han empezado a fumar.

Se imparte por profesionales de la Asociación Española contra el Cáncer, mediante convenio con el Ayuntamiento.

- Este programa consta de **una a tres sesiones de 1 hora** a concertar con el centro.

## Los colegios participantes en 2020:

CENTROS	Talleres	Grupos	Sesiones	Fechas
I.E.S. Comuneros de Castilla	Cáncer Alimentación 4º ESO	1	2	9 y 16 Enero 2020
I.E.S. Camino Santiago	Cáncer Alimentación 4º ESO	----	----	<b>6 y 13 marzo 2020</b>
I.E.S. Cardenal López de Mendoza	Cáncer Alimentación 4º ESO	1	2	4 y 11 Marzo 2020 <b>23 y 30 Marzo 2020</b> <b>15,22 y 27 Abril 2020</b> <b>4 Mayo 2020</b>
I.E.S. Diego Porcelos	Cáncer Alimentación 4º ESO	2	4	9 y 23 Enero 2020 5 y 12 Marzo 2020 <b>30 Abril 2020</b> <b>7 Mayo 2020</b>
I.E.S. Diego Marín de Aguilera	Cáncer Alimentación 4º ESO	2	4	15,22 y 29 Enero 2020 5 Febrero 2020
I.E.S. Enrique Flórez	Cáncer Tabaco- Alimentación  Ciclos Formativos	2	4	21 y 28 Febrero 2020 <b>15,22,27 y 29 Abril 2020</b> <b>2 Junio 2020</b>
I.E.S. Diego de Siloé	Cáncer Alimentación 4º ESO	2	4	17 y 23 Enero 2020 3 y 10 Marzo 2020 <b>29 Abril 2020</b> <b>6 Mayo 2020</b>
I.E.S. Félix Rodríguez de la Fuente	Cáncer Alimentación 3º ESO	6	12	3,10,12 y 20 Febrero 2020
Colegio Aurelio Gómez Escolar	Cáncer Alimentación 4º de ESO	1	2	21 y 28 Febrero 2020
Colegio San Pedro y San Felices	Cáncer Alimentación 4º de ESO	----	----	<b>20 y 27 Marzo 2020</b>
	Cáncer Alimentación 4º de ESO	----	----	<b>30 Abril 2020</b> <b>7,14 y 21 mayo 2020</b>

	Bach Alcohol	----	----	<b>8 y 15 Mayo 2020</b>
	<b>CICLOS Formativos. Tabaco</b> (Soldadura Electricidad Oficina)	----	----	<b>25 y 27 Mayo 2020</b>
Colegio Blanca de Castilla	Cáncer Alimentación Tabaco 4º de ESO	2	4	30 Enero 2020 6,13 y 20 Febrero 2020 <b>7,14 21 y 28 Mayo</b>
Colegio Liceo Castilla, Maristas Burgos	Cáncer Alimentación Tabaco (4º ESO)	4	8	15,22 y 29 Enero 2020 5,12 y 19 Febrero 2020 4 y 11 Marzo 2020
Colegio El Círculo	Cáncer Alimentación 4º ESO	2	4	5 y 12 Marzo 2020
	CICLOS Formativos	----	----	<b>14 y 19 Mayo 2020</b>
Colegio Saldaña	Cáncer Tabaco (4º ESO)	----	----	<b>6,13,20 y 27 Mayo 2020</b>
Colegio Niño Jesús	Cáncer Tabaco (4º ESO)	2	4	16 y 30 Enero 2020
Colegio Sagrado Corazón de Jesús- Salesianas	Cáncer Alimentación 4º ESO	1	2	7 y 14 Febrero 2020
Aula Alternativa	Cáncer Tabaco	1	2	27 Enero 2020.
Padre Aramburu	Cáncer Tabaco (FP Básica)	1	2	28 Febrero 2020
Colegio Sagrado Corazón de Villimar	Cáncer Alimentación 4º ESO	----	----	<b>26 de Marzo 2 de Abril 2020</b>
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>	<b>60</b>	

CENTROS: 20

GRUPOS: 30

SESIONES REALIZADAS: 60

SESIONES CANCELADAS: **55 sesiones canceladas por COVID 19.**

TOTAL PARTICIPANTES AÑO 2020: **900 ESCOLARES**

Se han realizado 60 sesiones

## **Anexos 2: Fichas de prevención familiar:**

**ANEXO 2.4. - MONEO 14 a 16 años - Año 2020-**

**CURSO ESCOLAR 2019-2020**

**1. Nombre del Ayuntamiento/Diputación: Ayuntamiento de Burgos**

**2. Entidad/es y profesionales que desarrollan el programa con las familias:**

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Titulación académica</b>	<b>Entidad</b>
<b>Cristina Herrero Guerrero</b>	<b>Psicólogo</b>	<b>Fundación Candeal</b>
<b>Andrea Bartolomé González</b>	<b>Psicólogo</b>	<b>Fundación Candeal</b>
<b>Eva María Camarero Casado</b>	<b>Pedagoga</b>	<b>Fundación Candeal</b>

**3. Persona y teléfono de contacto: Asunción Rubio Horta 947461083**

**4. Organismo/os financiador/es: Ayuntamiento de Burgos**

**5. ¿Ofrece el programa alguno de los siguientes servicios complementarios?**

- Servicio de guardería.
- Servicio de transporte.
- Otros (especificar):

**6. ¿Ofrece el programa alguno de los siguientes incentivos para favorecer la participación de los padres?**

- Dinero.
- Regalos.
- Entradas para acontecimientos deportivos, culturales, etc.
- Otros (especificar):

**7. Material de apoyo suplementario al del propio programa:**

- SI. Tipo de material:
- NO.

<b>MONEO</b>	<b>14-16 años</b>	<b>DATOS DE IMPLANTACIÓN</b>	<b>2020</b>
--------------	-------------------	------------------------------	-------------

## 8. Cobertura

	Online	Presencia	Mixto
<b>Número TOTAL de grupos: 6</b>		<b>6</b>	
<b>Nº madres que inician</b>		<b>50</b>	
<b>Nº de padres que inician</b>		<b>29</b>	
<b>Nº de madres que NO finalizan</b>		<b>17</b>	
<b>Nº de padres que NO finalizan</b>		<b>21</b>	
<b>Nº de familias diferentes que inician</b>		<b>73</b>	
<b>Nº de familias diferentes que NO finalizan el programa:</b>		<b>40</b>	
<b>Nº de familias que TERMINAN CON PARTICIPACIÓN DE LA MADRE Y EL PADRE</b>		<b>8</b>	
<b>Nº total de hijos/as entre 14-16 años</b>	<b>Niñas: Niños: Total:</b>	<b>Niñas: Niños: Total:</b>	<b>Niñas: Niños: Total:</b>
<b>Edad media de los hijos/as</b>		<b>14.6</b>	

**9. Proceso de captación, descripción:** A través de AMPAS, Junta Castilla y León (Programa Pértiga) y Grupos Scouts.

**10. Desarrollo del Programa (especificar si está coordinado con otras actuaciones de prevención familiar, descripción de sesiones complementarias):**  
No ha habido

**11. UBICACIÓN:** Señale el nombre oficial de los centros educativos que han participado (con independencia del lugar en donde se ha realizado la formación) y las localidades de estos: (es muy importante desagrupar los datos para poder introducirlos en la aplicación informática y hacer un seguimiento conjunto de actuaciones familiares y escolares. Introducir los datos de las madres y padres que han finalizado el programa, no de los que han iniciado\* **LOS DATOS TOTALES TIENEN QUE CUADRAR CON LOS INDICADOS EN LA VARIABLE 9 (MADRES Y PADRES QUE FINALIZAN = Nº DE MADRES que inician + Nº PADRES que inician - MADRES que no han terminado - PADRES que no han terminado)**

CENTRO	Nº de grupos	Nº de madres que finalizan	Nº de padres que finalizan	Nº total de padres/ madres que finalizan	Localidad
Grupo Scout La Yecla	1	8	0	8	Burgos
Colegio Nuestra Señora de las Lourdes	1	3	2	5	Burgos
CEIP Río Arlanzón	1	9	3	12	Burgos
Colegio MARISTAS Liceo Castilla	1	9	0	9	Burgos
Socuts Cucaña	1	3	0	3	Burgos
ACCEM	1	1	3	4	Burgos
<b>TOTALES</b>	<b>6</b>	<b>33</b>	<b>8</b>	<b>41</b>	

12.- ¿Se ha utilizado para la EVALUACIÓN el cuestionario de satisfacción propuesto por el programa? SI  NO

\* **Rellenar solo para el formato presencial.** \* No rellenar este apartado para el formato online: se obtienen los resultados del cuestionario a en Google drive.

**Rellenar estas tres ítems del cuestionario de satisfacción del Moneo presencial para 14-16 años, poniendo el número de personas que han contestado cada una de las opciones y no los porcentajes**

Tras haber participado en estas sesiones me siento **MÁS CAPACITADO/A** que antes para responder de manera adecuada a situaciones conflictivas relacionadas con la conducta de mis hijos/as.

TOTALMENTE DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	BASTANTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
19	21		

Me siento **SATISFECHO/A** de haber participado en estas sesiones.

TOTALMENTE DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	BASTANTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
33	7		

Si se repitieran estas sesiones, y un padre o una madre con hijos/as de la edad de los míos me pidiera la opinión, le **RECOMENDARÍA** que participara en ellas.

TOTALMENTE DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	BASTANTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
36	3		

**Una persona no contesta en algún ítem.**

13.- Grado de consecución de los objetivos **X Alto**  Medio  Bajo propuestos:

14.- **Resultados cualitativos.** Breve descripción de los resultados y efectos más importantes (incluidos los inesperados) que son difíciles de cuantificar o evaluar por medio de parámetros:

Resumir las respuestas más destacadas de las madres/padres al resto de las preguntas del cuestionario de satisfacción, por ejemplo: qué diría a otra familia para participar en este programa, qué les ha resultado más interesante, qué ha aprendido, qué aspectos le gustaría profundizar más y las sugerencias de mejora.

-Toman conciencia de diferentes actuaciones que tenían con sus hijos, llegando a la conclusión de realizar cambios. Lo que más les gusta de los temas trabajados son las normas, comunicación y consecuencias.

15.- **Enumere las principales dificultades** para aplicar y cumplir los objetivos del programa:

-Ninguna

16.- Tras la evaluación del programa, **¿qué otras líneas de actuación ve usted importantes para mejorar el programa?:**

-Seguir trabajando en el ámbito familiar y escolar.

## **Anexo 4. “ Ocio alternativo (tarde y/o nocturno)”**

### **ANEXO 4.- AÑO 2020.-PROGRAMAS y/o ACTIVIDADES DE OCIO ALTERNATIVO.**

#### **1)-ESPACIO JOVEN: INSTALACION JUVENIL.**

El **ESPACIO JOVEN**, es una instalación Juvenil del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, de 1.500 m<sup>2</sup> para jóvenes de **12 a 30 años**, incluida en la Red de Instalaciones Juveniles de la Junta de Castilla y León.

La empresa de servicios “**Sedena**” lleva la gestión del Espacio Joven del G-9 y del Espacio de ocio infantil y juvenil “La Estación”, al hacerse con el concurso en octubre de 2017, por un importe de 149.000 euros, precio final que supone una rebaja de 11.000 euros respecto al presupuesto de licitación.

Su **objetivo** es posibilitar un espacio de encuentro entre los jóvenes, a través de la convivencia, el intercambio, la formación y la participación de actividades, basadas en los proyectos educativo-sociales del centro.

Dispone de 27 salas dispuestas en **3 áreas**:

1<sup>a</sup>-**Área de “nuevas tecnologías”** con un ciberespacio joven, sala de monitores, radio, servicio de préstamo audiovisual, taller audiovisual digital, salones de nuevas tecnologías, set deportivo, plataformas digital dance, karaoke digital, wifi,...

2<sup>a</sup>-**Área de “Información y Asesoramiento”** en la que los jóvenes tiene a su disposición un punto de información juvenil, oficina de animadores juveniles, servicio de información europea, asesoramiento para la empleabilidad, asociacionismo, y cesión de espacios.

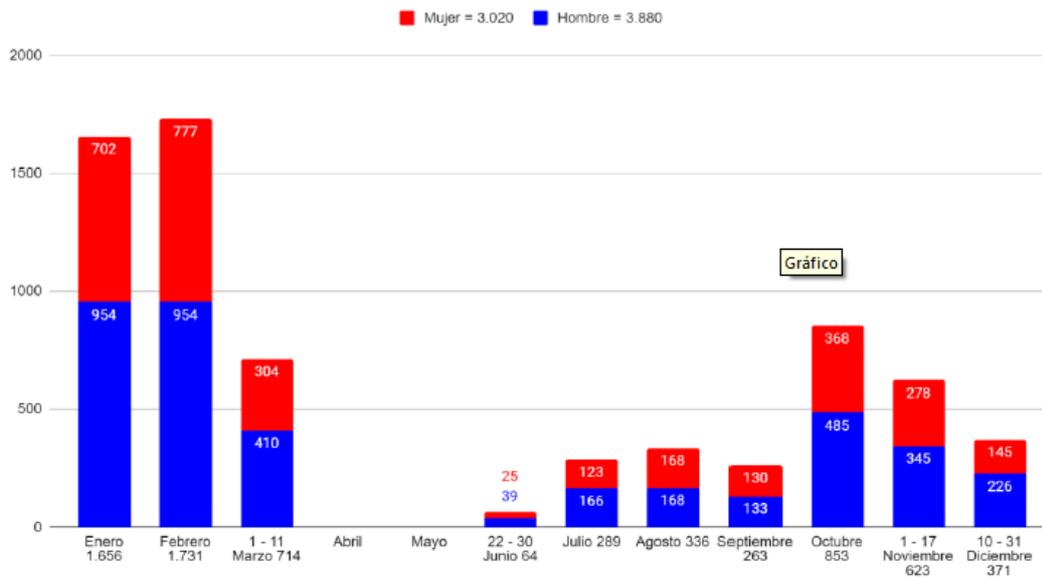
3<sup>a</sup>-**Área de “Ocio activo y saludable”** cuenta con salas de trabajo, sala de estudio, aula de cocina, sala donde se encuentra el fútbolín, ping-pong, zona de manualidades, zona deportiva, karaoke, sala de baile- tecno dance.

Durante el 2020 se han expedido un total de **93 nuevos carnés**.

Han disfrutado de alguno de los servicios, espacios o actividades del Espacio Joven en 2020: **7.124 personas**.

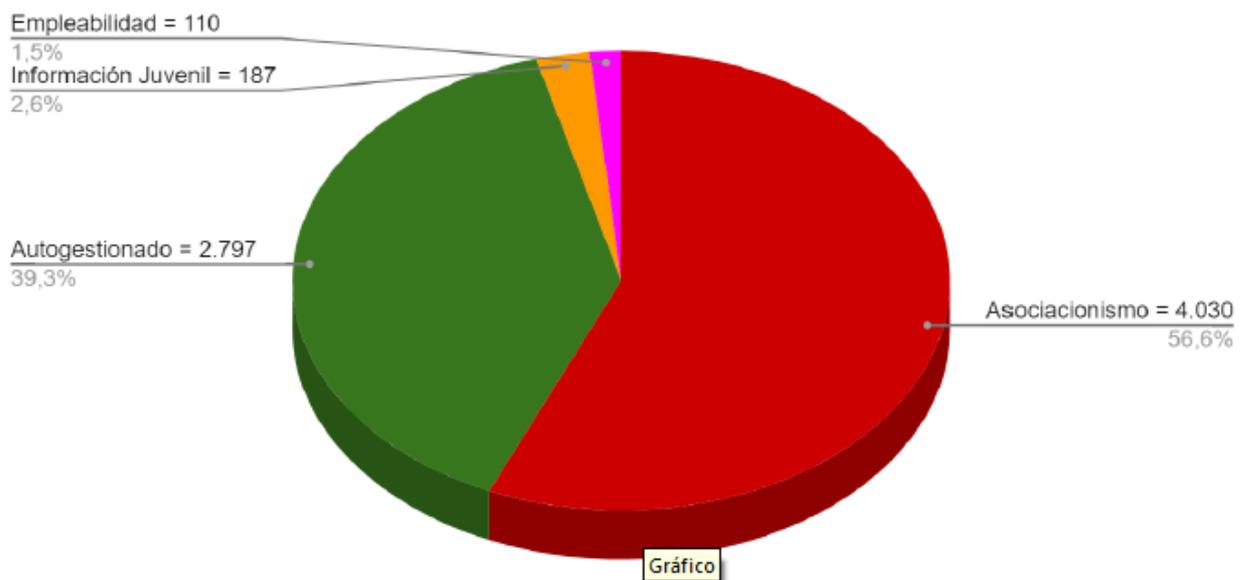
Se adjuntan las tablas de ocupación y participación de usuarios en actividades y cesión de salas, por meses, por días de la semana y hora.

2020.Espacio Joven = 6.900 usuarios



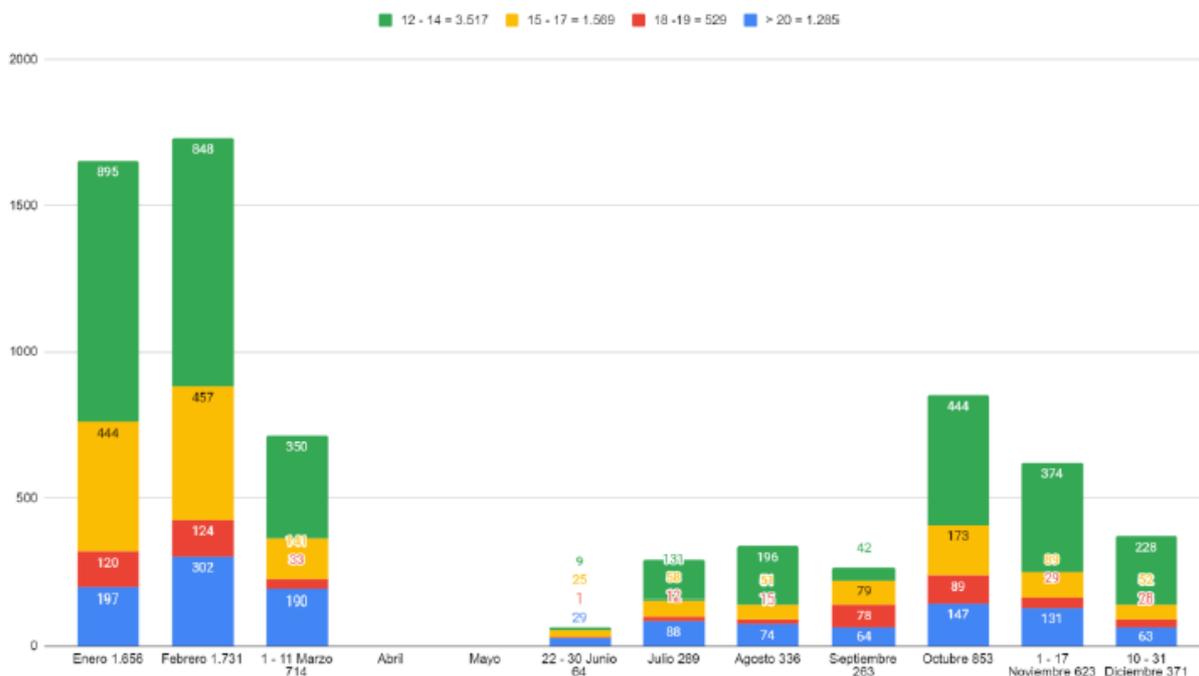
2020.Espacio Joven.Totales por espacios

2020.Espacio Joven.Totales por espacios



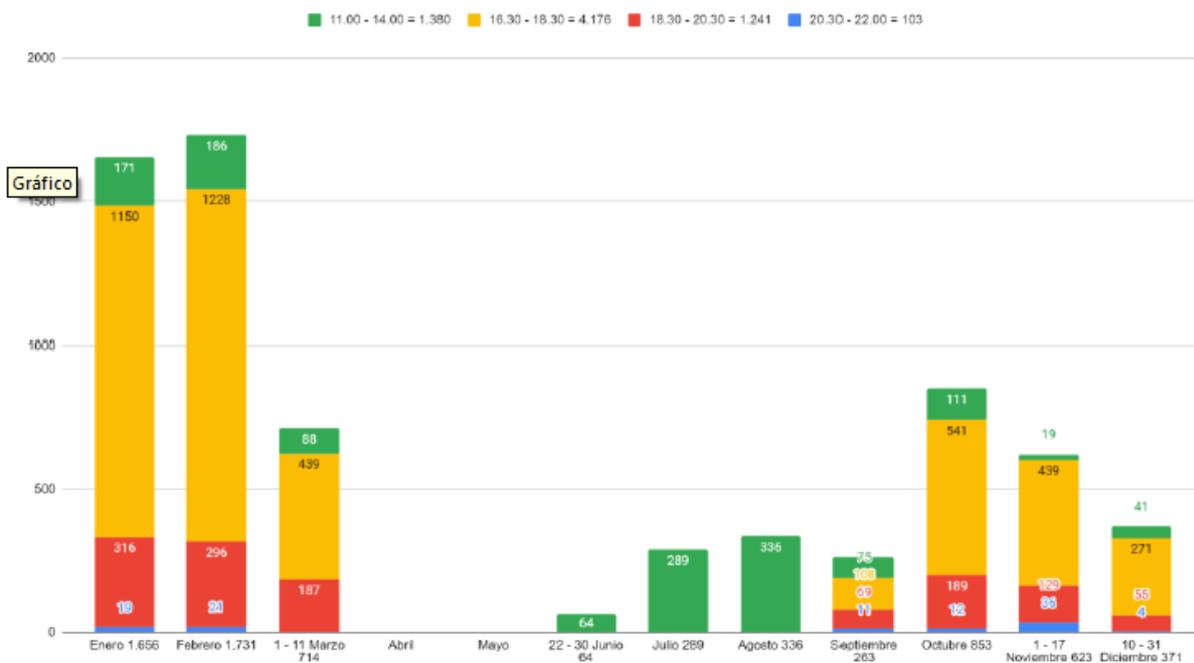
## ESPACIO JOVEN 2020: Totales por edades:

2020.Espacio Joven.Totales por edades



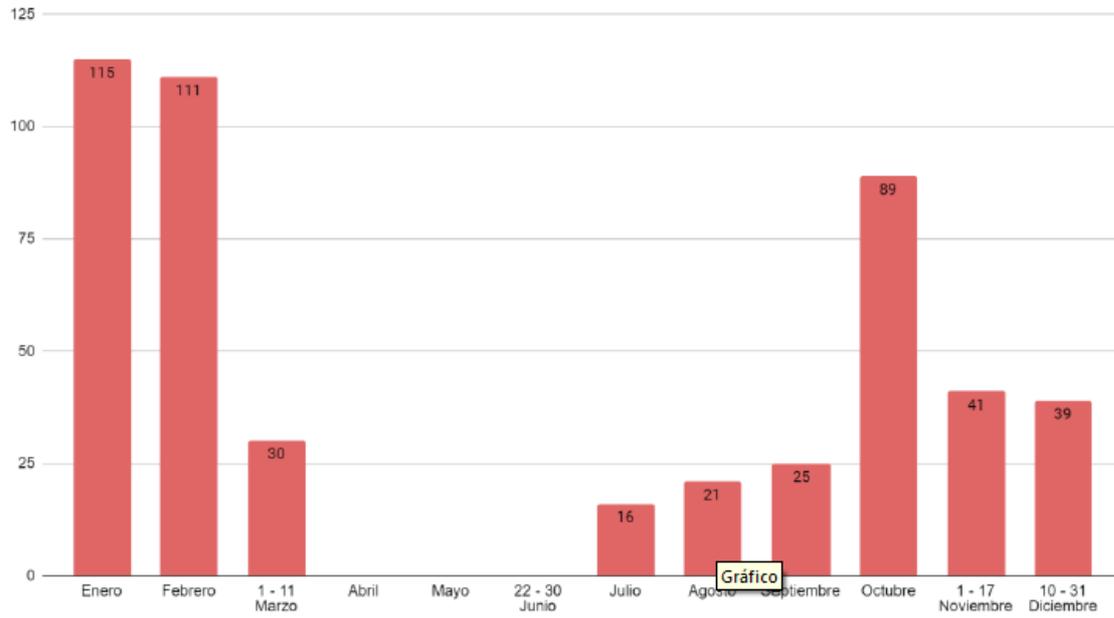
## ESPACIO JOVEN 2020: Totales por franja horaria:

2020.Espacio Joven. Totales por franja horaria



**ESPACIO JOVEN 2020: 487 participantes actividades:**

2020.Espacio Joven = 487 participantes actividades



## **2)-CENTRO DE OCIO INFANTIL Y JUVENIL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS "LA ESTACION":**

El **30 de marzo de 2017**, se inaugura el centro de ocio infantil y juvenil y nuevas tecnologías de '**La Estación**', ubicado en la antigua estación de trenes de la ciudad. La rehabilitación del edificio, ha supuesto una inversión de 2,5 millones de euros.

Este nuevo Espacio combina lo lúdico con lo educativo, los medios de ocio tradicional y los más modernos, el ocio orientado hacia el aprendizaje y el estímulo de la creatividad.

Se trata de un centro, de más de **2.000 m<sup>2</sup> útiles**, de gran versatilidad para albergar diferentes actividades.

Cuenta con un espacio dedicado a los jóvenes burgaleses denominado "**INTERCAMBIADOR**", donde intercambiar conocimientos y experiencias, fundamentado en las nuevas tecnologías que ofrece una alternativa de ocio creativa y atractiva para los **adolescentes y jóvenes mayores de 12 años** de la ciudad.

Se trata de un espacio para el ocio juvenil, el encuentro y el desarrollo de la creatividad con un fuerte peso de las nuevas tecnologías.

El **horario de invierno** es el siguiente:

- Lunes a jueves: De 10 a 14 h. y de 17 h. a 20:30 horas
- Viernes y sábados: De 10 a 14 h. y de 17 h. a 20:00 horas.
- Domingos: De 12 a 14 h. y de 17 a 20:30 horas.

El **horario de verano** es:

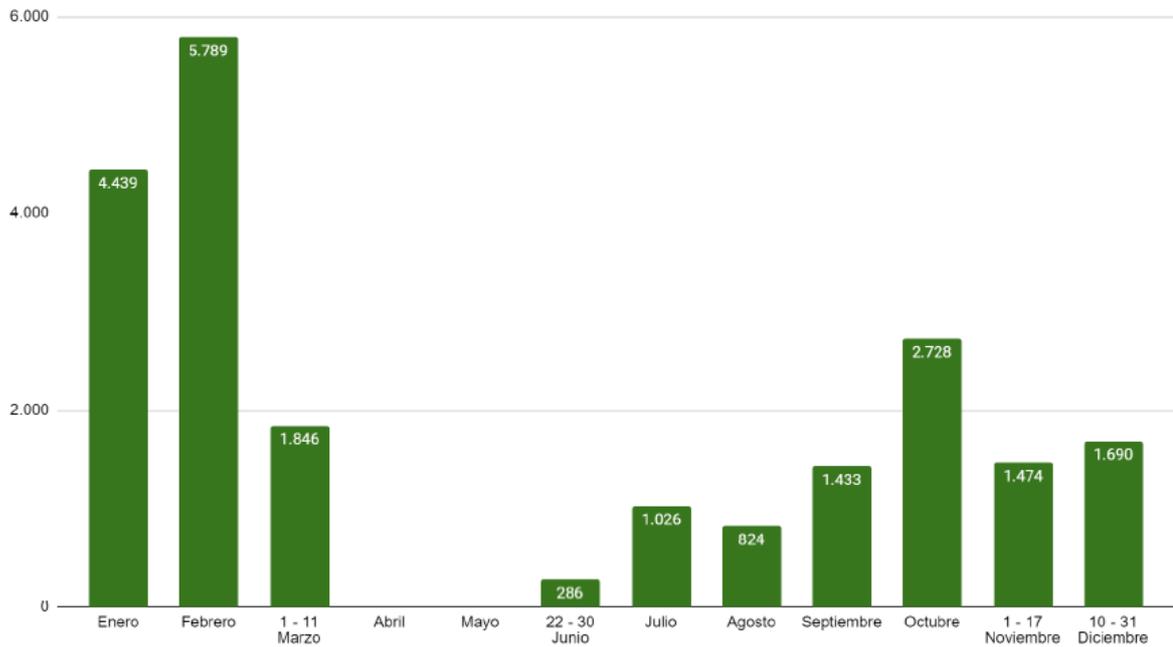
- Lunes a viernes: De 10 a 14 horas
- Lo días festivos cerrados.

El "**INTERCAMBIADOR**", se divide en 5 espacios:

- **Cultura digital**: con un impresora 3D y elementos de Robotics para poder acercarnos de forma práctica a la impresión 3D, que es una realidad cada vez más presente, y aprender a programar de una forma muy divertida.
- **Espacio Maker Musical**: contamos con instrumentos musicales y mesas de edición musical para poder componer, grabar y editar nuestros temas musicales.
- **Espacio Maker Audiovisual**: un croma destaca en esta zona, junto con los equipos de iluminación y postproducción que nos permitirán grabar nuestras piezas audiovisuales.
- **Espacio videojuegos**: equipados con hasta cuatro consolas y multitud de juegos educativos nos permitirán divertirnos a la vez que aprendemos.
- **Espacio SocialTech**: porque el uso de las nuevas tecnologías debe ayudarnos a romper barreras de comunicación y no a crearlas, hemos dedicado un espacio a la interacción personal, al intercambio de ideas...

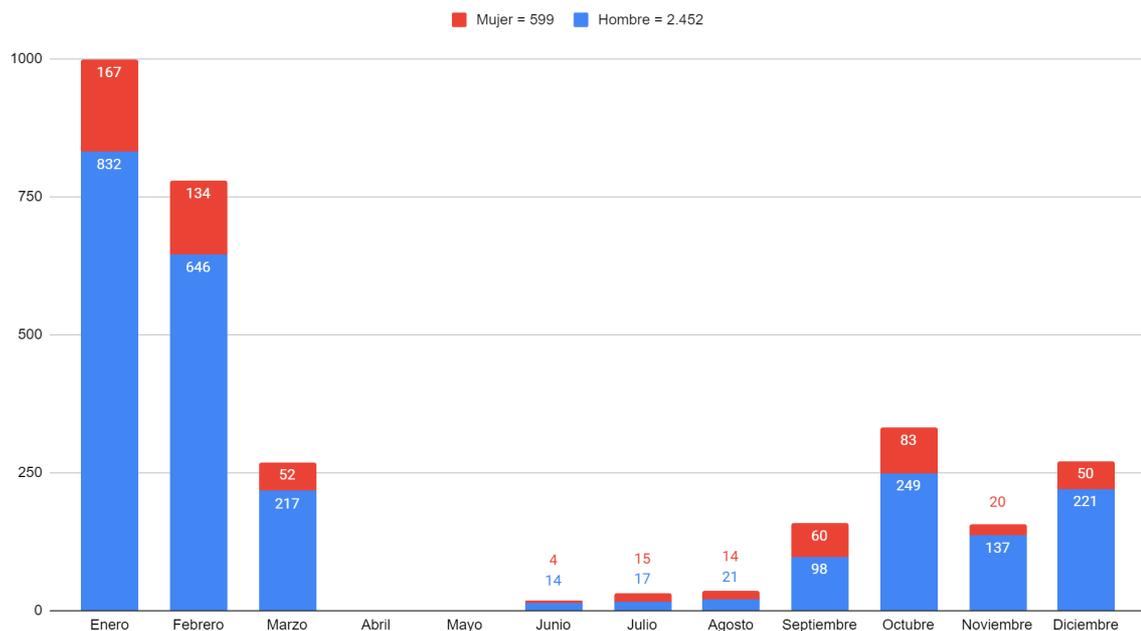
**CENTRO DE OCIO “LA ESTACIÓN”: 21.535 visitantes**

2020.La Estación = 21.535 visitantes

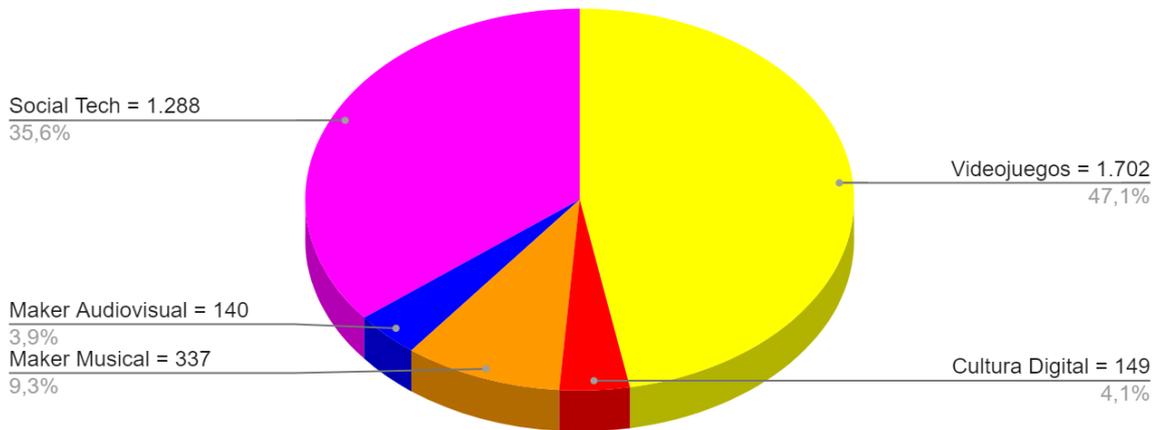


**ZONA INTERCAMBIADOR: 3.051 usuarios**

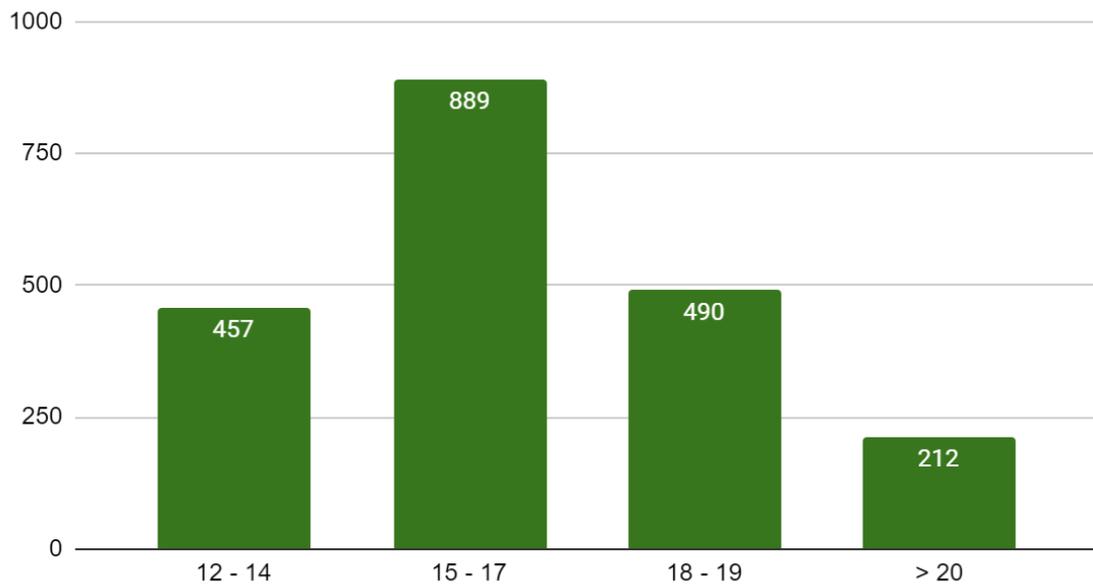
2020.Intercambiador (ocio juvenil) = 3.051 usuarios



## 2020.Intercambiador.Utilización por espacios



## 2020.Intercambiador.Edades usuarios



Este año 20220, el uso del centro de ocio “La Estación”, ha estado condicionado por la pandemia COVID19, donde se han tenido que reducir aforos, eliminar actividades e incluso cerrar “La Estación”.

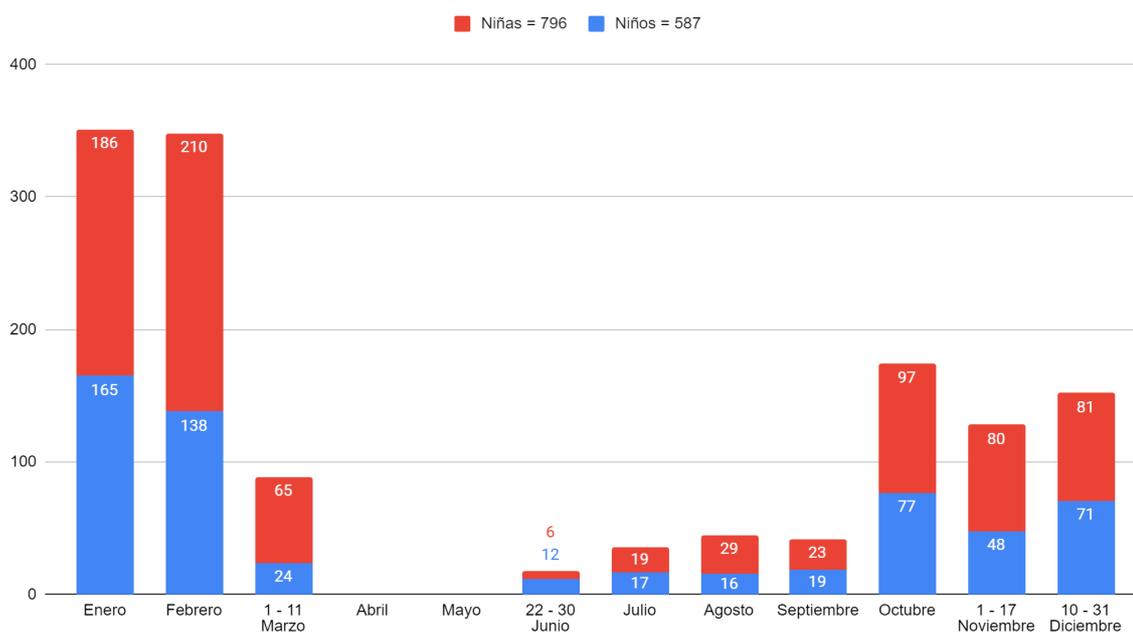
Aún así, se han realizado **12 exposiciones temáticas** muy diversas, sumando un total de 139 días de exposición.

Se han desarrollado un total de **136 actividades** puntuales como: ruedas de prensa. Reuniones, conferencias, mesas redondas, talleres y formaciones, actividades familiares, infantiles y juveniles...

Se han recibido **12 grupos**, la situación sanitaria impidió este tipo de actividades desde mediados de marzo. Estos grupos han conocido el laboratorio de fabricación digital, el intercambiador, ..., más de 260 personas han podido grabar videos, impresión en 3D, visita de exposiciones, gincanas, visionado de proyectos audiovisuales; mayormente colectivos de centros educativos.

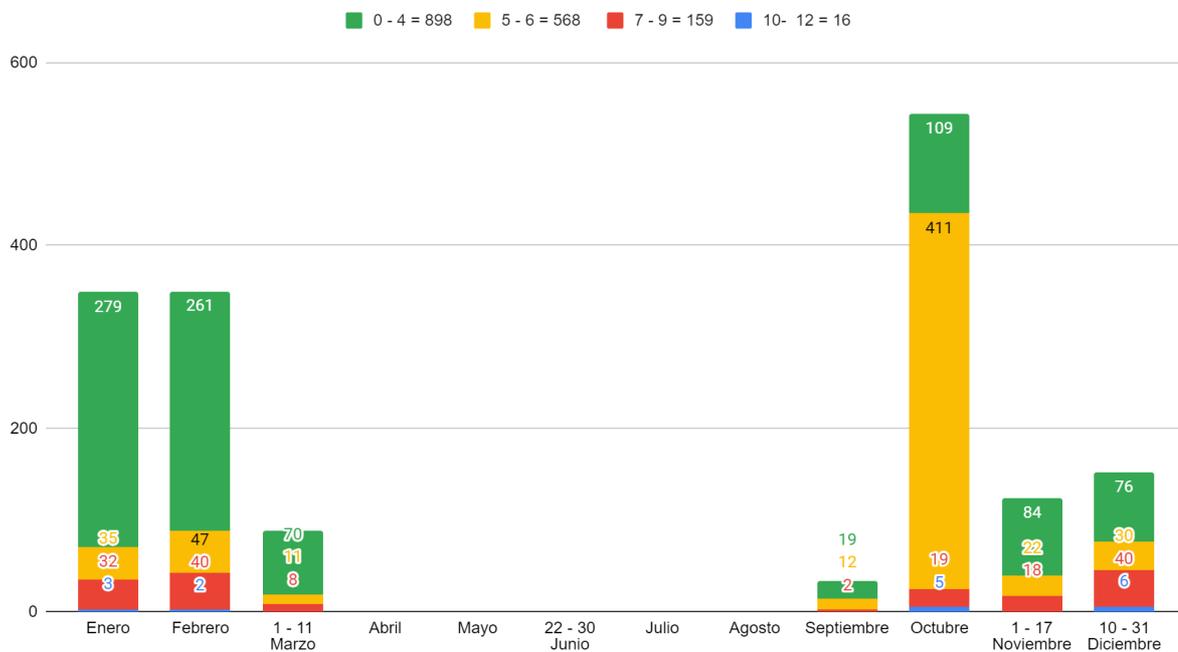
La oferta de ocio científico y tecnológico desarrollado durante los meses de verano ha tenido una participación superior a 400 personas.

2020.Salita = 1.383 participantes + familias



## PARTICIPANTES POR EDADES:

2020.Salita.Participantes por edad



Se observa que en la salita:

- \* De 0 a 4 años: **898 usuarios.**
- \* De 5 a 6 años: **568 usuarios.**
- \* De 7 a 9: años: **159 usuarios.**
- \* De 10 a 12: años: **16 usuarios.**

La franja horaria más solicitada es entre las **17 y las 20:30 horas**

**INTERCAMBIADOR 2020: 3.051 USUARIOS**

## **+** Anexo 5. “Intervención con menores en riesgo y Educación de Calle”: -AÑO 2020-

### **PROGRAMA 1: PROGRAMA CONEXIÓN -PROYECTO SOCIO EDUCATIVO - CENTRO DE DÍA - BOSQUE.**

#### **DATOS BÁSICOS DEL PROGRAMA**

1. **Nombre del Programa:** PROGRAMA CONEXIÓN: **PROYECTO SOCIO EDUCATIVO - CENTRO DE DÍA -BOSQUE”.**
2. **Entidad/es Responsable/s de la implantación del programa** (Entidad/es encargada/s de desarrollar el programa con los menores). FUNDACION JUANSONADOR
3. **Persona de responsable del programa y teléfono de contacto:** IMELDA NAVARRO ARCOS / TELEFONO: 686803603
4. **Organismo/s financiador/es:** AYUNTAMIENTO DE BURGOS, JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, FUNDACIÓN EDUCO, LOEWE.
- 5.
6. **Material de apoyo suplementario al del propio programa:** No  SI  Tipo de material (Adjuntar)

#### **DATOS DE IMPLANTACIÓN**

7. **Participantes en actividades de SENSIBILIZACIÓN (No incluir los jóvenes que hayan participado en actividades de intervención y seguimiento)**

Se realizan diferentes actividades de sensibilización para tratar la infancia y adolescencia en riesgo.

Los datos que adjuntábamos habitualmente en este apartado son referidos a las personas que han participado como voluntarias en nuestros proyectos profundizando en la problemática y sensibilización pero este año debido a la pandemia solo se ha contado con una persona voluntaria que no es joven.

Hay otra parte muy importante tanto de aparición en los medios de comunicación social, participación en la Plataforma de Voluntariado de Burgos y en la Plataforma del Tercer Sector de Burgos así como en las acciones de sensibilización del Ayuntamiento de Burgos, charlas, voluntariado, que no puede ser cuantificado. Más adelante se encuentra desarrollado.

- Nº de jóvenes TOTAL :            Nº hombres:            Nº mujeres:
- Edad Media:
- Nº de extranjeros:

#### **- APARICIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

- El 2 de diciembre, una de nuestras voluntarias y presidenta de la PVB acude a una rueda de prensa en el Ayuntamiento de Burgos con motivo del Día internacional del

- Voluntariado. Además acude a la colocación de la pancarta en los balcones del Ayuntamiento y una entrevista en el Canal 54 de la televisión.
- Este año por las difíciles circunstancias derivadas de la pandemia no se han realizado más apariciones en medios de comunicación.
- **PARTICIPACIÓN EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN DEL AYTO DE BURGOS.**
- El 20 de febrero la coordinadora de proyecto y la Directora de Plataforma acuden a la presentación del Informe FOESA en el teatro principal.
  - El 24 de noviembre, una voluntaria y presidenta de la PVB acude a una reunión con Lola Ovejero, Concejala de Voluntariado del Ayuntamiento de Burgos.
- **CHARLAS INFORMATIVAS, DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPTACIÓN DE NUEVOS VOLUNTARIOS/AS A DISTINTOS COLECTIVOS**
- El **7 de febrero** la coordinadora de proyecto, acude a la sede del equipo de conducta de Educación, para presentarles los distintos proyectos de la Fundación JuanSoñador en Burgos.
  - El **7 de febrero** la Directora de Plataforma Social acude como miembro del equipo directivo a la reunión de la PTSB (Plataforma del Tercer Sector de Burgos).
  - El **10 de febrero** recibimos a un grupo de estudiantes de G.S de Integración Social para responder a algunas de sus preguntas y contarles los distintos proyectos de la FJS.
  - El **4 de marzo**, el equipo educativo asistimos a la presentación de la PTSB (Plataforma del Tercer Sector de Burgos) que se celebró en el Teatro Principal.
  - El **6 de mayo**, la coordinadora de proyecto participa en la asamblea online de la POI (Plataforma de Organizaciones de Infancia).
  - Se mantiene una reunión el 16 de junio con Fiscalía de Menores donde se presenta de nuevo el Centro de Día y los programas de intervención específicos.
  - El **14 de octubre** realizamos una charla informativa de todo el trabajo de la Fundación JuanSoñador, en la Universidad de Burgos (UBU) para el alumnado de educación social.
- **PARTICIPACIÓN EN LA PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO DE BURGOS**
- El **23 de enero**, sesión de trabajo de la Plataforma de Voluntariado de Burgos para trabajar como ha de ser la metodología y el trabajo en red de las entidades de la PVB.

- El **6 de febrero** se asiste a un encuentro de trabajo en red de la PVB para revisar y actualizar los estatutos de la misma.
- El **21 de febrero** una educadora asiste a la jornada de trabajo en red de la PVB.
- El **6 de marzo** una de las compañeras acude a la reunión de la PVB.
- El **16 de septiembre**, una de nuestras voluntarias y presidenta de la PVB acude a una reunión de la Junta Directiva de la Plataforma de Voluntariado de Burgos.
- El **22 de septiembre**, una voluntaria y presidenta de la PVB por JuanSoñador, mantiene una reunión de presidentes/as de las plataformas provinciales para trámite de Constitución de la Plataforma de Voluntariado de Castilla y León.
- El **30 de septiembre**, una voluntaria y presidenta de la PVB acude a una reunión de las Entidades de Voluntariado de la PVB para compartir la situación de voluntariado en estas circunstancias tan especiales.
- El **16 de octubre**, una de nuestras voluntarias y presidenta de la PVB acude a una reunión de la Junta Directiva de la PVB.
- El **28 de octubre**, una voluntaria y presidenta de la PVB por JuanSoñador mantiene una reunión de presidentes/as de las plataformas provinciales para participar en la Constitución de la Plataforma de Voluntariado de Castilla y León.
- El **3 de noviembre**, una de nuestras voluntarias y presidenta de la PVB acude a una reunión con la Oficina de Atención al Voluntariado para la preparación de documento de posicionamiento del Día Internacional del Voluntariado.
- El **4 de noviembre**, una voluntaria y presidenta de la PVB por JuanSoñador mantiene una reunión preparatoria del Día Internacional del Voluntariado.
- El **25 de noviembre**, una de nuestras voluntarias y presidenta de la PVB acude a una reunión con la Oficina de Voluntariado para la preparación del dossier de prensa del Día Internacional del Voluntariado.
- El **16 de diciembre**, una voluntaria y presidenta de la PVB por JuanSoñador mantiene una reunión de evaluación del Día Internacional del Voluntariado y a la asamblea General Ordinaria de la Plataforma de Voluntariado de España.
- El **17 de diciembre**, la voluntaria y presidenta de la PVB acude a un encuentro en red de la plataforma de voluntariado de España.

- **PARTICIPACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE BURGOS**

- A primeros de marzo se presentó públicamente la recién constituida Plataforma del Tercer Sector de Burgos, nuestra directora local ostenta la vicepresidencia y ha participado en todas las reuniones online del año 2020.

**8. Participantes en actividades de INTERVENCIÓN y SEGUIMIENTO (No incluir a los jóvenes que solo hayan participado en actividades de sensibilización)**

- Localidad y/o barrio en la que se realiza la intervención/programa:  
En el barrio San Juan de los Lagos en la ciudad de Burgos. Pero, se atiende a menores y jóvenes de toda la ciudad.

- Perfil general de los usuarios (descripción):

El Programa Conexión, proyecto socioeducativo y Centro de Día “Bosque” (cumplimiento de medidas judiciales en medio abierto y extrajudiciales), es una iniciativa de prevención con adolescentes y jóvenes en riesgo y sus familias.

El Centro de Día “Bosque” cuenta con 12 plazas, el cual convive en tiempo y lugar con el proyecto socioeducativo. Este último acoge a chicos en situación de riesgo y/o exclusión que vienen derivados de otras entidades sociales, administraciones públicas y privadas y de centros escolares.

Concretamente, el perfil general de los usuarios son menores comprendidos entre los doce y dieciocho años en situación de riesgo de exclusión social. Son chicos y chicas que presentan diferentes dificultades entre ellas: problemas académicos, dificultades de relación, problemas familiares... Estas dificultades, unidas a las dificultades de su propio ciclo vital (adolescencia), hacen necesaria una intervención que va más allá a la meramente educativa y académica.

- Nº total de jóvenes diferentes con los que se ha trabajado a lo largo del año (nacionales + extranjeros)

**TOTAL: 96    Nº hombres: 58    Nº mujeres: 38**

🚩 Nº total de extranjeros: 17    Nº hombres: 11    Nº mujeres: 6

País de procedencia:

- Portugal:
- Rumanía: 2
- Bulgaria: 1
- Marruecos: 3
- Colombia: 2
- República dominicana:
- Ecuador: 4
- Otros (especificar):
  - Paraguay: 2
  - Italia: 1
  - Estados Unidos: 2

Criterio utilizado: usuarios nacidos en países extranjeros

- Edad media hombres: **15,98**                      Edad media de mujeres: **15,5**
- Edad media total: **15,75**
- Drogas consumidas (especificar el número):
 

• Tabaco:	Chicos: 20	Chicas: 7
• Alcohol:	Chicos: 43	Chicas: 18
• Cannabis:	Chicos: 11	Chicas: 3
• Éxtasis:	Chicos: 2	Chicas: 1
• Cocaína:	Chicos: 2	Chicas: 0
• Anfetaminas:	Chicos: 1	Chicas:
• Otras:	Chicos:	Chicas:

- **Nº total de NUEVAS INCORPORACIONES (en el año): 57**

- **Nº total de BAJAS (en el año): 45**

- **Tiempo medio de seguimiento de los casos: 12 y 18 meses**
- **Nº de familias con las que se ha trabajado: 40**

- **Tipo de intervención y actividades. Descripción:**

ACTIVIDADES	FECHA/ PARTICIPANTES	
Atención personalizada y acompañamiento. Tutorías	1 Enero a 31 Diciembre de 2020	<b>96</b>
Intervención psicológica	1 Enero a 31 Diciembre de 2020	<b>13</b>
Clase de apoyo escolar. Aula abierta de estudio.	1 Enero a 31 Diciembre de 2020	<b>50</b>
Educación para la salud. (transversal, talleres y campañas)	1 Enero a 31 Diciembre de 2020	<b>96</b>
Educación en habilidades sociales. (transversal, talleres y campañas)	1 Enero a 31 Diciembre de 2020	<b>96</b>
Taller de juego educativo	1 Enero a 31 Diciembre de 2020	<b>46</b>
Taller de Igualdad de género	Un taller por trimestre durante 2020	<b>33</b>
Taller uso responsable de redes sociales	De Julio a Septiembre de 2020	<b>22</b>
Taller de gestión emocional	De Julio a Septiembre de 2020	<b>22</b>
Taller de resolución de conflictos	De Julio a Septiembre de 2020	<b>22</b>
Taller de realidad social	De Octubre a Noviembre de 2020	<b>12</b>
Taller "conexión por el mundo"	De octubre a Diciembre de 2020	<b>27</b>
Taller de cocina	1 Enero a 12 de Marzo 2020	<b>34</b>
Taller de sensibilización hacia el autismo	26 de Febrero de 2020	<b>12</b>
Taller de manualidades (puntualmente)	1 Enero a 31 Diciembre de 2020	<b>38</b>
Taller sobre temas de actualidad y debates	1 Enero a 31 Diciembre de 2020	<b>43</b>
Taller de Videoforum (Días de cine) (puntualmente)	1 Enero a 31 Diciembre de 2020	<b>38</b>
Juegos vía telemática	Del 23 de Marzo al 21 de Junio	<b>12</b>
Visita al centro de arte burgalés (CAB)	21 y 22 de Enero de 2020	<b>21</b>
Actividad deportiva: espectáculo partido de baloncesto del San Pablo	5 de Febrero de 2020	<b>7</b>
Actividades deportivas	1 Enero a 31 Diciembre de 2020	<b>20</b>
Actividades de ocio y tiempo libre	1 de Enero a 31 de Diciembre 2020	<b>46</b>
Campamento urbano	Julio 2020	<b>13</b>
Excursión de un día	9 de septiembre de 2020	<b>17</b>
Merienda diaria en el local	1 Enero a 30 Septiembre de 2020	<b>31</b>
Comida y tarde de ocio de los viernes	1 Enero a 30 Septiembre de 2020	<b>30</b>
Comida especial de año nuevo	Enero de 2020	<b>14</b>
Asambleas	Enero y Octubre de 2020	<b>48</b>
Semana Salesiana/Día de Don Bosco	Enero 2020	<b>31</b>
Celebración del día internacional de los derechos de la infancia	20 de Noviembre de 2020	<b>27</b>
Entrevistas de mediación, orientación e intervención familiar	1 Enero a 31 Diciembre de 2020	<b>46</b>
<b>Actividades lúdico-convivenciales con familias</b>	<b>1 Enero a 31 Diciembre de 2020</b>	<b>12 familiares</b>
Intervención terapia familiar	1 Enero a 31 Diciembre de 2020	<b>13</b>

## 9. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

- a. **¿Se ha evaluado el impacto del programa?** **NO**  SI  *Describir la metodología utilizada para realizar la evaluación*

b. **Resultados cuantitativos** de la evaluación:

- Descripción general: \*especificado de forma cuantitativa con los distintos objetivos
- Nº derivaciones equipos de salud mental: 0
- Nº derivaciones a servicios sociales: 0
- Nº derivaciones al programa de prevención indicada del consumo de drogas: 0
- Nº derivaciones a recursos formativos (especificar): **3** al programa conexión laboral
- Nº derivaciones a otros recursos (especificar): **1** conexión emancipa

c. **Grado de consecución de los objetivos** propuestos:

**Alto**     Medio     Bajo

**Objetivo 1:** Propiciar unas condiciones favorables que incidan en actitudes y hábitos personales adecuados y que prevengan la aparición de situaciones de riesgo y escasa integración social.

**Resultado según indicadores:**

- Participación en actividades programadas: **96**
- Demanda de relación educativa de los jóvenes con los educadores: **52**
- Jóvenes que han participado en tutoría personalizada: **96**
- Mejora de actitudes y hábitos personales: **66**

**Objetivo 2:** Hacer, con los chicos y chicas de Centro día, un trabajo aún más específico y personal, adaptándonos siempre a las necesidades individuales y a los procesos de cada uno/a.

**Resultado según indicadores:**

- Número total de casos de medidas judiciales en el Centro de Día: **45**
- De los cuales han participado en tutoría personalizada: **32**
- De los cuales han recibido apoyo e intervención psicológica: **2**

**Objetivo 3:** Mejorar las relaciones familiares y con el entorno mediante la implicación de todos los agentes afectados y el aprendizaje de nuevas destrezas.

**Resultado según indicadores:**

- Familias con las que se ha tenido contacto y seguimiento: **93 (46 chicos/as y 47 familiares)**
- Familias que han asistido a las sesiones formativas denominadas “escuela de familias” y actividades lúdicas familiares: **0**
- Familias que han tenido intervención terapéutica con la psicóloga: **13**

**Objetivo 4:** Educar la salud en todas sus dimensiones favoreciendo una mejora de la autoestima, los hábitos de vida y la adquisición de competencia social.

**Resultado según indicadores:**

- Personas que han asistido a actividades de tiempo libre: **46**
- Personas que han asistido al campamento urbano: **13**
- Participación en actividades transversales de salud: **96**
- Media de meriendas dadas por las tardes: **15 meriendas cada tarde**
- Participación en actividades transversales de habilidades sociales: **96**
- Taller de gestión emocional y resolución de conflictos: **22**
- Taller de realidad social: **12**
- Media de encuentros chico/a educador/a: **cada 14 días hábiles** (en función de los casos)

**Objetivo 5:** Realizar un trabajo de compensación educativa, en línea de apoyo y continuación en el sistema educativo. Procurando potenciar una actitud de implicación activa de los chicos/as.

**Resultado según indicadores:**

- Jóvenes que pertenecen al programa y estuvieron escolarizados :
  - En E.P.O: **1**
  - En E.S.O: **64**
  - En Bachillerato: **4**
  - En C.F.G.M.: **3**
  - En C.F.G.S.: **1**
  - En programas de Formación Profesional Básica: **9**
  - En otro tipo de enseñanzas: **0**
  - Hayan preparado alguna prueba de acceso u obtención de certificado en educación formal: **2**
- Jóvenes escolarizados, que han asistido al local para realizar las tareas escolares o actividades similares: **50**
  - ha mejorado su rendimiento escolar: **28**
  - han mejorado sus calificaciones escolares: **19**
- Centros educativos con los que se trabaja de forma conjunta: **15**
- Centros educativos con los que se ha tenido contacto: **25**

**Objetivo 6:** Potenciar una educación integral de la persona, siguiendo las líneas de acción marcadas y basándonos en itinerarios.

**d. Resultados cualitativos.** Breve descripción de los resultados y efectos más importantes (incluidos los inesperados) que son difíciles de cuantificar o evaluar por medio de parámetros.

Tras la evaluación de los objetivos a nivel cuantitativo y cualitativo, estamos satisfechos con los resultados que hemos obtenido en las intervenciones que hemos ido realizando a lo largo del año.

Este año hemos intervenido con **96 chicos y chicas en total**, lo cual es un aumento significativo con el año anterior. Esto se debe en parte a que han aumentado las derivaciones por parte de Fiscalía de Menores para la realización de medidas extrajudiciales, 34 exactamente. Estas medidas son más cortas y delimitadas en el tiempo. En cuanto a medidas judiciales hemos tenido 11 derivaciones durante este año. Con ambos agentes, tanto los técnicos de la Unidad de Intervención Educativa, como los de Fiscalía de menores hemos tenido contacto fluido para realizar coordinaciones y marcar líneas de intervención comunes.

Además nos hemos coordinado con el resto de agentes que tienen contacto con los chicos y chicas. Hemos tenido coordinaciones con las trabajadoras sociales de los **CEAS y centros de salud**, con los departamentos de orientación y servicios a la comunidad (15 centros de forma continuada y 25 con los que se ha tenido algún tipo de contacto), con protección de menores, la unidad de conducta, familias y diferentes entidades sociales.

Al igual que el año pasado, la media de edad de nuestros chicos y chicas es inferior, por lo tanto las actividades han tenido que ser adaptadas a las necesidades y edad de nuestros menores. Se han desarrollado talleres y actividades adecuados a los más jóvenes y se han generado, a su vez, dinámicas y contenidos apropiados para los más mayores.

Observamos los avances en las distintas personas que atendemos y consideramos de especial importancia la oportunidad que tienen en nuestros proyectos de vivir experiencias enriquecedoras a nivel personal, de ocio, de relación, de competencias, etc, abrir su campo de mira, sentirse reconocidos, no etiquetados. Estas experiencias, le proporcionan una socialización diferente fuera de su contexto habitual y en ocasiones la propia socialización, ya que carecen de otras redes.

Fomentamos un entorno de seguridad, predecible, estable, combinando afecto y límites que nos facilita el trabajo de objetivos muchos de ellos dirigidos a su crecimiento personal, desarrollo positivo, asunción de responsabilidades en favor a su autoestima y autonomía.

Se les ayuda a ver otros estilos de vida, descubrir su realidad social, sus propias capacidades y potencialidades para que sean conscientes de ellas y las desarrollen.

Nos parece muy importante la pertenencia al proyecto que se consigue con muchos de los adolescentes, como asumen responsabilidades y sobre todo, cuando el tiempo de intervención es el mínimo necesario para producir cambio, es palpable una mejora a nivel personal.

El equipo educativo somos figuras adultas, modelos de referencia definidos y estables que acompañamos y actuamos como tutores de resiliencia. Buscamos siempre devolverles otra mirada sobre sí mismos, damos valor a lo que ya están haciendo y el proyecto es un espacio donde poner en práctica todo lo aprendido. Seguimos optando por un trabajo integral y centrado en la persona dando mayor importancia y adentrándonos en la parte emocional, individual, en su historia vital, la relación con su familia y entorno. Esto, desde la perspectiva sistémica que nos sirve como modelo incide en una evolución más rápida y una destacable mejora que les supone la posibilidad de una nueva construcción de su historia y visualizar y construir su futuro.

Consideramos importante mantenernos formados e informados de los nuevos avances en pedagogía, en estrategias, metodología, instrumentos etc. que nos ayuden a ser más eficientes y dotar de calidad cada una de las intervenciones. Ser figuras estables, que marcan límites junto con afecto es esencial para el buen desarrollo educativo y afectivo de todo menor, cuestión que a veces es difícil de conseguir. Por esto, somos conscientes de la importancia de nuestro trabajo y de la responsabilidad que tenemos como educadores.

**10. Enumere las principales dificultades encontradas para aplicar y cumplir los objetivos del programa:**

- El confinamiento domiciliario ha provocado que tengamos que adaptar nuestra forma de intervenir con los chicos y chicas y adaptar las actividades e intervenciones a la modalidad online y realizar muchos de los seguimientos de forma telefónica.
- En el campamento de verano tuvimos que cambiar la dinámica habitual para realizarlo de forma urbano y sin pernocta.
- La intervención presencial tras el confinamiento también tuvo que ser adaptada a los nuevos aforos permitidos. Por tanto las intervenciones, los talleres y actividades han sido adaptados a los nuevos grupos y medidas sanitarias.
- Debido al uso imprescindible de mascarilla, la distancia de seguridad y el aumento de casos COVID-19 tuvimos que suspender las comidas y meriendas a partir de octubre.
- A partir del mes de octubre tuvimos que realizar todas las intervenciones de los chicos y chicas de Centro de Día de forma online y telemática, debido al cierre de los mismos.
- Un grupo heterogéneo en edad, por lo tanto con diferentes necesidades. Cada uno de los chicos/as tiene unas dificultades, y esto unido a la diferencia entre ellos tanto de edad y por lo tanto de ciclo evolutivo, hace que tengamos que reinventar el grupo.
- El creciente aumento de la violencia intrafamiliar que se observa, hace que los casos sean más complicados en algunas de las ocasiones generando una

necesidad de protección. En consecuencia muchas de las veces en la intervención prima lo urgente más que lo importante.

- Los cambios repentinos en muchas ocasiones del estilo de vida del menor, hace que se tenga que replantear toda la intervención y adaptarnos a la nueva situación (separaciones, salida del hogar, cambios de domicilio, ausencia prolongada de alguno de los padres...).
- En ocasiones la gran cantidad de agentes trabajando para un mismo caso, aunque necesario, a veces genera una dificultad en las familias teniendo que contar las cosas y sintiéndose como familias institucionalizadas. Incluso en ocasiones, al ocurrir alguna urgencia, ponerse en coordinación con tantos recursos en tan poco periodo de tiempo genera una tarea muy complicada y poco eficiente.
- La dificultad de incorporar a las familias al recurso y hacerles tener un sentido de pertenencia al proyecto, más allá de la mera intervención con el chico/a.
- La dificultad de generar un cambio mínimo tanto en su realidad social y especialmente familiar donde pasan la mayor parte del tiempo.
- Los diferentes cambios que se han dado en el equipo de educadores por bajas/maternidades, etc ha generado un proceso de aprendizaje y crecimiento en el equipo al desarrollar otras funciones.

## **Anexo 5. “Intervención con menores en riesgo y Educación de Calle”:** -AÑO 2020-

### **PROGRAMA 2: PROGRAMA CONEXIÓN -PROYECTO CRECER Y SOÑAR:**

#### **DATOS BÁSICOS DEL PROGRAMA**

1. **Nombre del Programa:** CONEXIÓN, **PROYECTO CRECER Y SOÑAR.**
2. **Entidad/es Responsable/s de la implantación del programa** (Entidad/es encargada/s de desarrollar el programa con los menores). FUNDACION JUANSOÑADOR
3. **Persona de responsable del programa y teléfono de contacto:** IMELDA NAVARRO ARCOS / TELEFONO: 686803603
4. **Organismo/s financiador/es:** AYUNTAMIENTO DE BURGOS, JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FUNDACIÓN EDUCO, LOEWE.
- 5.
6. **Material de apoyo suplementario al del propio programa:** No  SI  Tipo de material (Adjuntar)

#### **DATOS DE IMPLANTACIÓN**

7. **Participantes en actividades de SENSIBILIZACIÓN (No incluir los jóvenes que hayan participado en actividades de intervención y seguimiento)**

Se realizan diferentes actividades de sensibilización para tratar la infancia y adolescencia en riesgo.

Los datos que adjuntábamos habitualmente en este apartado son referidos a las personas que han participado como voluntarias en nuestros proyectos profundizando en la problemática y sensibilización pero este año debido a la pandemia solo se ha contado con una persona voluntaria que no es joven.

Hay otra parte muy importante tanto de aparición en los medios de comunicación social, participación en la Plataforma de Voluntariado de Burgos y en la Plataforma del Tercer Sector de Burgos así como en las acciones de sensibilización del Ayuntamiento de Burgos, charlas, voluntariado, que no puede ser cuantificado. Más adelante se encuentra desarrollado.

- Nº de jóvenes TOTAL :      Nº hombres:      Nº mujeres:
- Edad Media:
- Nº de extranjeros:

#### **- APARICIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

- El **2 de diciembre**, una de nuestras voluntarias y presidenta de la PVB acude a una rueda de prensa en el Ayuntamiento de Burgos con motivo del Día internacional del Voluntariado. Además acude a la colocación de la pancarta en los balcones del Ayuntamiento y una entrevista en el Canal 54 de la televisión.

- Este año por las difíciles circunstancias derivadas de la pandemia no se han realizado más apariciones en medios de comunicación.
- **PARTICIPACIÓN EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN DEL AYTO DE BURGOS.**
    - El **20 de febrero** la coordinadora de proyecto y la Directora de Plataforma acuden a la presentación del Informe FOESA en el teatro principal.
    - El **24 de noviembre**, una voluntaria y presidenta de la PVB acude a una reunión con Lola Ovejero, Concejala de Voluntariado del Ayuntamiento de Burgos.
- **CHARLAS INFORMATIVAS, DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPTACIÓN DE NUEVOS VOLUNTARIOS/AS A DISTINTOS COLECTIVOS**
    - El **7 de febrero** la coordinadora de proyecto, acude a la sede del equipo de conducta de Educación, para presentarles los distintos proyectos de la Fundación JuanSoñador en Burgos.
    - El **7 de febrero** la Directora de Plataforma Social acude como miembro del equipo directivo a la reunión de la PTSB (Plataforma del Tercer Sector de Burgos).
    - El **10 de febrero** recibimos a un grupo de estudiantes de G.S de Integración Social para responder a algunas de sus preguntas y contarles los distintos proyectos de la FJS.
    - El **4 de marzo**, el equipo educativo asistimos a la presentación de la PTSB (Plataforma del Tercer Sector de Burgos) que se celebró en el Teatro Principal.
    - El **6 de mayo**, la coordinadora de proyecto participa en la asamblea online de la POI (Plataforma de Organizaciones de Infancia).
    - Se mantiene una reunión el 16 de junio con Fiscalía de Menores donde se presenta de nuevo el Centro de Día y los programas de intervención específicos.
    - El **14 de octubre** realizamos una charla informativa de todo el trabajo de la Fundación JuanSoñador, en la Universidad de Burgos (UBU) para el alumnado de educación social.
- **PARTICIPACIÓN EN LA PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO DE BURGOS**
    - El **23 de enero**, sesión de trabajo de la Plataforma de Voluntariado de Burgos para trabajar como ha de ser la metodología y el trabajo en red de las entidades de la PVB.
    - El **6 de febrero** se asiste a un encuentro de trabajo en red de la PVB para revisar y actualizar los estatutos de la misma.
    - El **21 de febrero** una educadora asiste a la jornada de trabajo en red de la PVB.
    - El **6 de marzo** una de las compañeras acude a la reunión de la PVB.

- El **16 de septiembre**, una de nuestras voluntarias y presidenta de la PVB acude a una reunión de la Junta Directiva de la Plataforma de Voluntariado de Burgos.
  - El **22 de septiembre**, una voluntaria y presidenta de la PVB por JuanSoñador, mantiene una reunión de presidentes/as de las plataformas provinciales para trámite de Constitución de la Plataforma de Voluntariado de Castilla y León.
  - El **30 de septiembre**, una voluntaria y presidenta de la PVB acude a una reunión de las Entidades de Voluntariado de la PVB para compartir la situación de voluntariado en estas circunstancias tan especiales.
  - El **16 de octubre**, una de nuestras voluntarias y presidenta de la PVB acude a una reunión de la Junta Directiva de la PVB.
  - El **28 de octubre**, una voluntaria y presidenta de la PVB por JuanSoñador mantiene una reunión de presidentes/as de las plataformas provinciales para participar en la Constitución de la Plataforma de Voluntariado de Castilla y León.
  - El **3 de noviembre**, una de nuestras voluntarias y presidenta de la PVB acude a una reunión con la Oficina de Atención al Voluntariado para la preparación de documento de posicionamiento del Día Internacional del Voluntariado.
  - El **4 de noviembre**, una voluntaria y presidenta de la PVB por JuanSoñador mantiene una reunión preparatoria del Día Internacional del Voluntariado.
  - El **25 de noviembre**, una de nuestras voluntarias y presidenta de la PVB acude a una reunión con la Oficina de Voluntariado para la preparación del dossier de prensa del Día Internacional del Voluntariado.
  - El **16 de diciembre**, una voluntaria y presidenta de la PVB por JuanSoñador mantiene una reunión de evaluación del Día Internacional del Voluntariado y a la asamblea General Ordinaria de la Plataforma de Voluntariado de España.
  - El **17 de Diciembre**, la voluntaria y presidenta de la PVB acude a un encuentro en red de la plataforma de voluntariado de España.
- **PARTICIPACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE BURGOS**
- A primeros de marzo se presentó públicamente la recién constituida Plataforma del Tercer Sector de Burgos, nuestra directora local ostenta la vicepresidencia y ha participado en todas las reuniones online del año 2020.

**8. Participantes en actividades de INTERVENCIÓN y SEGUIMIENTO (No incluir a los jóvenes que solo hayan participado en actividades de sensibilización)**

- Localidad y/o barrio en la que se realiza la intervención/programa:  
En el barrio de Gamonal en la ciudad de Burgos. Pero, se atiende a niños y niñas de toda la ciudad.
- Perfil general de los usuarios (descripción):  
El proyecto Crecer y Soñar comienza en 2011 desde el Enfoque de los derechos de la niñez para trabajar especialmente la participación y prevención educativa con infancia y sus familias en situación de riesgo y/o exclusión social, a través de actividades

educativas, culturales y de tiempo libre. Fomentando hábitos de vida saludable, favoreciendo la participación social y sensibilizando sobre los derechos de la infancia; con edades **comprendidas desde los 6 a los 12 años** y con las siguientes características socio económicas y culturales: niños/as con expediente de protección, en situación de pobreza, procedente de familias inmigrantes, familias multiproblemáticas, y/o en situación de riesgo o exclusión por distintos motivos.

Necesidades a cubrir:

- Contribuir al trabajo que se realiza desde la educación formal en la escuela, el sistema educativo está estandarizado y no llega a poder dar una respuesta a las necesidades de estos alumnos/as; a la red de servicios sociales municipales y a la gerencia territorial de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, y a la sección de protección a la infancia.
- El trabajo en valores como el respeto a las diferencias y la igualdad de género, realizando acciones que busquen erradicar la inequidad, el empoderamiento de las mujeres y la implicación de los hombres.
- Desarrollar acciones destinadas a fomentar que los niños y niñas tengan las oportunidades que merecen para que vivan e interioricen una serie de valores y herramientas que sean la base sobre la que se construya su personalidad adolescente y adulta, ayudando a restituir los déficits y equilibrando la balanza de la desigualdad para que estos niños y niñas conviertan sus sueños en realidades. Estas acciones se encuadran dentro de actividades de ocio sano; apoyo escolar; apoyo - acompañamiento y terapia familiar; educación integral; asunción de responsabilidades, participación infantil y acompañamiento individual ya que durante el trabajo de estos años, sabemos lo importante y necesario, que estos NNA con muchas dificultades tengan una mirada concreta, de adultos sanos y formados para prestarles un lugar terapéutico, sano y seguro que les ofrezca un ambiente menos complejo para que puedan ir trabajando esas dificultades que se presentan nada más llegar al proyecto.

### **Objetivos:**

**Objetivo General** – Contribuir a la inclusión socio-educativa y participación de niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza, riesgo o exclusión social de Burgos ciudad y alrededores, a través de estrategias de educación formal y no formal y ocio educativo con enfoque de derechos.

**Objetivo Especifico** – Mejora de capacidades, habilidades, implicación y compromiso de todos los actores implicados (titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades) para la inclusión socio-educativa y participación de niños, niñas y adolescentes en riesgo de exclusión social de Burgos y alrededores.

Su metodología se basa en trabajar de forma directa en periodo escolar por las tardes y fines de semana y de forma indirecta por las mañanas de lunes a viernes. Los periodos de vacaciones escolares se realizan actividades de tiempo libre especiales.

- N° total de jóvenes diferentes con los que se ha trabajado a lo largo del año (nacionales + extranjeros)

**TOTAL: 26: N° hombres: 12 N° mujeres: 14**

🚩 N° total de extranjeros: 12 N° hombres: 4 N° mujeres: 8

País de procedencia:

- Portugal: 3
- Rumanía:
- Bulgaria:
- Marruecos: 6
- Colombia:
- República dominicana: 1
- Ecuador:
- Otros (especificar):  
Argelia: 2

- Edad media hombres: 9.5 Edad media de mujeres: 9

- **Edad media total: 9.3**

- Drogas consumidas (especificar el número):

- Tabaco: Chicos: 0 Chicas: 0
- Alcohol: Chicos: 0 Chicas: 0
- Cannabis: Chicos: 0 Chicas: 0
- Éxtasis: Chicos: 0 Chicas: 0
- Cocaína: Chicos: 0 Chicas: 0
- Anfetaminas: Chicos: 0 Chicas: 0
- Otras: Chicos: 0 Chicas: 0

- **N° total de NUEVAS INCORPORACIONES (en el año): 7**

- **N° total de BAJAS (en el año): 7**

- **Tiempo medio de seguimiento de los casos: 18 meses**

- **N° de familias con las que se ha trabajado: 18 familias**

- **Tipo de intervención y actividades. Descripción:**

ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	N° DE PARTICIPANTES		
			H	M	TOTAL
Sala de los valientes: espacio seguro, dinámico y terapéutico como punto de transformación individual y grupal	01/01/2020	31/12/2020	12	14	<b>26</b>
Actividades y acciones (sobre derechos, educación en valores, promoción de salud, prevención conductas de riesgo, hábitos de higiene y alimentación...) realizados con participación de niños y niñas meta.	01/01/2020	31/12/2020	12	14	<b>26</b>
Niños y niñas meta participando regularmente en un programa de refuerzo escolar y hábitos de estudio.	01/01/2020	31/12/2020	12	14	<b>26</b>

Actividades realizadas con participación de niños y niñas de otros 2 proyectos de la Fundación Juan soñador en Burgos /entidades/asociaciones.	01/01/2020	31/12/2020	12	14	26
Campamentos y convivencias desarrollados con participación de niños y niñas meta.	01/01/2020	31/12/2020	7	7	14
Reuniones de coordinación con profesorado de centros educativos.	01/01/2020	31/12/2020	12	14	26
Reuniones de coordinación con entidades públicas.	01/01/2020	31/12/2020	12	14	26
Talleres y actividades lúdicas realizados con participación de familias meta.	01/01/2020	31/12/2020	12	14	26
Reuniones de seguimiento llevadas a cabo, con participación de familias meta.	01/01/2020	31/12/2020	12	14	26
Escuela de valientes (programa educación familiar) familiar funcionando con participación de familias meta.	01/01/2020	31/12/2020	0	0	0
Familias realizando Terapia Familiar en sesiones semanales o quincenales con la psicóloga del programa	01/01/2020	31/12/2020	0	0	0
<b>TOTAL personas participantes en actividades</b>			<b>12</b>	<b>14</b>	<b>26</b>

## 9. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

a. ¿Se ha evaluado el impacto del programa? **NO**  SI  Describir la metodología utilizada para realizar la evaluación

b. **Resultados cuantitativos** de la evaluación

- Descripción general: \*especificado de forma cuantitativa con los distintos objetivos
- Nº derivaciones equipos de salud mental: 0
- Nº derivaciones a servicios sociales: 0
- Nº derivaciones al programa de prevención indicada del consumo de drogas: 0
- Nº derivaciones a recursos formativos (especificar): 0
- Nº derivaciones a otros recursos (especificar): **6 a proyecto socio educativo de la Fundación JuanSoñador en Burgos**

c. **Grado de consecución de los objetivos** propuestos:

**Alto**  Medio  Bajo

1. Se ha promovido el desarrollo personal y social de los niños/as, mediante un sistema preventivo que desarrolla actividades socioeducativas, culturales y de animación y que favorecido la participación social y sensibilización sobre los derechos de la infancia.

- Nº de menores atendidos: **26**

- Nº de menores con seguimiento personalizado: **26**

- Los niños se sienten protagonistas y participan: **90%**

- Los niños/as conocen y ejecutan sus derechos en el proyecto: **85%**
  - Participación de los menores en las actividades: **95%**
2. Se ha dado respuesta preventivo-educativa a las diferentes problemáticas que se han presentado en los/as niños/as de nuestras ciudades y los menores del sistema de protección.
- Los niños/as logran mejoras en sus conocimientos y resultados escolares **85%**
  - Número de menores con los que se ha realizado un seguimiento personalizado: **26 menores**
  - Grado de desarrollo de habilidades y destrezas adquiridas: **90%**
3. Se ha realizado intervención en situaciones personales, familiares y sociales que suponían una desventaja social para los menores.
- Las familias manejan mejor las situaciones habituales y excepcionales de crianza y convivencia. Conocen e implementan los derechos de la infancia: **65%**
  - Número de familias con las que se interviene: **18**
  - Número de familias con las que se ha intervenido con seguimiento personalizado: **18**
  - Familias que han participado en las actividades propuestas: **80%**
4. Se ha ofrecido un marco de valores como son la amistad, el compañerismo, la tolerancia, el respeto, etc. que complementen y subsanen los recibidos en otros ámbitos.
- Nº de menores atendidos en el proyecto: **26**
  - Nivel de participación de los menores en las actividades propuestas: **90%**
5. Se ha trabajado en red con todos aquellos recursos que ya intervienen con la familia o con los niños/as (en concreto: servicios sociales, escuelas, centros de tiempo libre, servicios de atención al menor autonómicos, etc.) con el fin de prevenir y evitar el deterioro de las situaciones de riesgo de los menores.
- Número de menores derivados por las administraciones públicas: **16**
  - Número de actuaciones conjuntas realizadas: **225**
  - Número de entidades con las que se colabora: **23**
- Tipos de ayudas y colaboraciones establecidas: trabajo en red, coordinación en casos comunes.
6. Se ha realizado acompañamiento a las familias en el proceso personal y socio-educativo de sus hijos/as
- Número de familias atendidas de forma individual o grupal (orientación, formación, acompañamiento): **18**

**d. Resultados cualitativos.** Breve descripción de los resultados y efectos más importantes (incluidos los inesperados) que son difíciles de cuantificar o evaluar por medio de parámetros.

Desde el comienzo de curso hasta el comienzo del confinamiento el 13 de marzo hemos seguido el trabajo programado sin modificaciones en la intervención.

Estamos satisfechos del trabajo y resultados obtenidos, cabe destacar algunas de las acciones más relevantes para la consecución de los objetivos:

- **Asambleas** y acciones de participación y toma de decisiones, y toma de decisiones y responsabilidades de los niños. Se ha procurado realizar una vez al mes (asamblea) y se ha ampliado algún día si se ha necesitado
- **Sala de los Valientes.** Sala en la que se engloban varias actividades en la que trabajamos el sentido de permanencia, pertenencia y las despedidas. Es una actividad transversal que se trabaja durante todos los meses. Cada tarde pueden acceder a ella y realizar las actividades que se pueden desarrollar en ella.
- **Actividades de aceptación de límites y normas:** juegos, talleres y acciones que ayudan a aceptar límites y normas. Es una actividad transversal que se trabaja durante todos los meses. Se realiza también, al inicio de cada trimestre, una actividad específica.
- **Reparto de tareas:** tareas del día a día y responsabilidades de todo tipo que se reparten entre los niños/as y rotan.
- Hemos realizado numerosas **acciones socioeducativas, culturales y de animación** donde los chicos/as trabajan valores como la discapacidad, los derechos de la infancia, autoestima, celebraciones de días internacionales y las ponen en práctica en numerosas ocasiones que les ayudan en su proceso de maduración.
- Se han logrado **éxitos individuales** en los chicos y chicas. Los resultados han sido muy positivos.
- Se han facilitado **espacios que han facilitado las relaciones interpersonales** de los destinatarios.
- Se realiza **acompañamiento/intervención educativa;** adaptada en intensidad a las diversas necesidades; con todas las familias.

Desde el 13 de marzo hasta finales del mes de junio, Crecer y Soñar, ha continuado el trabajo de atención por vía telemática, lo que nos ha supuesto una mayor carga de trabajo que cuando se realiza presencialmente ya que ha sido una intervención individualizada con cada chico/a por todo el equipo:

- **Contacto con las familias por llamada, video llamada, whatsapp,** audios diariamente. Las dos primeras semanas hubo un contacto más regular con todas las familias para poder detectar necesidades y demandas de cada una de ellas. Las familias han estado muy agradecidas y dispuestas a la intervención.
- **Contacto telefónico y email con los centros educativos diariamente** (directoras, orientadoras y tutores/as): Se han realizado estas llamadas, al principio, de manera general, al departamento de orientación y dirección, para informar de los recursos que disponía las familias y para que los colegios pudieran adaptar los contenidos. - Contacto con niños y niñas por llamada, video llamada, whatsapp, audios de cada niño/a para la resolución y acompañamiento individual con videos, fotos y video llamadas de las tareas de forma virtual diariamente y charlar del día a día de cada uno de ellos. Los colegios han facilitado y sus respuestas han sido muy positivas.
- **Contacto con otros agentes que intervienen en la vida de familias y niños y niñas** (Educadoras del programa de familias, trabajadoras sociales, orientadoras del servicio a la comunidad, psicólogas, etc.) diariamente. Lo han realizado con una disposición adecuada y acorde a lo esperado.
- **Acceso a las plataformas** de algunos de los niños y niñas y envió de las tareas al móvil de las familias diariamente. Lo hemos valorado muy positivamente para estar más atentos y atentas a las necesidades específicas.
- Durante el verano la intervención se ha hecho en grupos pequeños para mantener las normas de seguridad frente a la Covid-19. **Realizamos campamentos urbanos** con una gran participación de los chicos y chicas del proyecto, lo cual hemos valorado como positivo.
- Desde septiembre la intervención se ha realizado de manera presencial, exceptuando alguna semana en la cual el espacio donde se ubica el proyecto se ha cerrado por parte del Ayuntamiento, y lo hemos realizado de manera telemática. Hemos adecuado las salas y los grupos con los que intervenimos para poder realizar la intervención de manera segura y acorde a la normativa. Lo hemos valorado como necesario y positivo para el seguimiento de las familias y los menores con los que intervenimos.

Los tres primeros meses del años la actividad y los grupos se organizaron mezclando edades y personalidades tanto en el apoyo al estudio como en las actividades de ocio, de manera ordinaria.

La intervención de apoyo escolar y ocio se ha desarrollado de lunes a viernes, dedicando el viernes el tiempo exclusivamente al ocio educativo. Los sábados no se realiza actividad de manera habitual, pero sí puntualmente con actividades decididas en asambleas por los niños y niñas (bolera, visitas, deportes, etc.)

La actividad se interrumpió durante una semana en el mes de marzo para organizarnos y valorar cómo realizar la intervención y estar atentos a sí el confinamiento se prolongaba o no. Comenzamos definitivamente la intervención de manera telemática, organizando grupos de trabajo y de ocio para el tiempo que nos esperaba en casa.

De forma telemática se ha trabajado muy intensamente de manera individual con los chicos y chicas y sus familias y ha habido una coordinación muy fluida con los colegios y los servicios sociales.

**10. Enumere las principales dificultades encontradas para aplicar y cumplir los objetivos del programa:**

Las dificultades que hemos visto es la del contacto con las familias y sobre todo con los chicos y chicas (de 4 a 12 años), ya que no tenían un espacio, ni muchos de ellos/as un móvil separado del núcleo familiar, por lo que no pueden expresar sus necesidades o dificultades del día a día.

La vuelta después de las actividades de verano ha hecho que el proyecto tenga un gran cambio con respecto a los grupos que se intervienen cada día. Hemos dividido a los chicos y chicas en grupos más reducidos para poder adecuarnos a la ratio, cambiando así también las salas en las que se realiza la actividad para poder ser ventiladas.

Hemos reinventado la propuesta de intervención y hemos conseguido poder atender al mayor número de niños, niñas y sus familias.

Existe mucha heterogeneidad del grupo que requiere un plan individual y una adaptación constante. Necesitamos estabilizar el proyecto en cuanto a horas de intervención de los educadores que sean estables y perdurables en el tiempo.

## **Anexos 6. Fichas de intervenciones en el ámbito comunitario**

**ANEXO 6.7. FICHA TALLER OH.COM.**

**-Año 2020-**

<b>DATOS BÁSICOS DEL PROGRAMA</b>
-----------------------------------

- 1. Entidad/es Promotora/as del programa: AYUNTAMIENTO DE BURGOS Y ARBU**
- 2. Entidad/es Responsable/s de la implantación** (Encargada/s de desarrollar el programa con los jóvenes). **AYUNTAMIENTO DE BURGOS Y ARBU**
- 3. Persona de contacto y teléfono: Julián Mateos Agut 947241924**
- 4. Organismo/os financiador/es: AYUNTAMIENTO DE BURGOS**
- 5. Presupuesto del programa:**
- 6. Material de apoyo suplementario al del propio programa:** No  **SI x** Tipo de material (Adjuntar) Alcoholímetro, Gafas simuladoras de alcoholemia y Cuestionario de satisfacción

<b>DATOS DE IMPLANTACIÓN</b>
------------------------------

**2020**

### **7. FASE DE CAPTACIÓN:**

**a) Recursos con los que se ha contactado para la captación:** para la captación se ha coordinado la actuación con el plan municipal de drogodependencias de Burgos y con los grupos scouts de Burgos que se solicitó por tener varios casos de consumos botellón de fin de semana.

**b) Describir cómo se ha realizado la difusión/captación:** Reuniones con el plan de drogas municipal. Reuniones con asociaciones y centros, distribuyendo la información a través de las asociaciones y centros. Los centros han proporcionado las instalaciones para el desarrollo de la actividad.

**c) ¿Se dispone de un protocolo de derivación?**

**NO x**

SI

(Si se dispone, adjuntar los contenidos del protocolo)

**d) Dificultades encontradas en las derivaciones:**

**e) Propuestas de mejora para las derivaciones:** que se hagan más derivaciones bajo la aplicación de medidas sancionadoras del botellón, Difícil captación, aplicación de medidas sancionadoras del botellón en el ámbito de Burgos. Mayor colaboración con la Policía Local para que el programa sea útil a los jóvenes menores que realizan botellón. aunque agradecemos la colaboración prestada por el Plan Municipal de Drogas de Burgos y grupo scout.

## 8. COBERTURA

Formato	Online	Presencial	Mixto
Nº total de grupos según formato:	2	1	
• Nº de hombres que <u>han terminado</u> la formación según formato.		11	
• Nº de mujeres que <u>han terminado</u> la formación según formato.		6	
<b>Edad Media total:</b>			
	17		
<b>Edad Media hombres:</b>			
	17		
<b>Edad Media mujeres:</b>			
	17		
<b>Motivos de la derivación al taller</b> (especificar nº de participantes que acceden por cada categoría):			
▪ Urgencias médicas: nº			
▪ Peleas, agresiones: nº			
▪ Sanciones por conducir bajo los efectos del alcohol: nº			
▪ Sanciones por consumo de alcohol en la vía pública: nº	10		
▪ Otros motivos. Especificar los motivos y poner nº: 44 (adolescentes con riesgo por consumos o botellón)	7		

## 9. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Grado de satisfacción (incorporar los datos del cuestionario indicando el número de personas que han elegido cada categoría).

(indicar nº personas, no porcentajes)

Escala de Valoración del Grado de Satisfacción Global (Señala con una X)	5	Muy Satisfecho	14
	4	Bastante Satisfecho	2
	3	Regular	1
	2	Poco Satisfecho	
	1	Nada Satisfecho	

	SI (indicar nº)	NO (indicar nº)
¿Se han cumplido tus objetivos acudiendo a este Taller?	15	2
¿El Taller te ha servido para cuestionarte tu consumo de alcohol?	16	1
¿Te gustaría participar como colaborador en el Taller?	2	15
¿Vas a reducir tu consumo de alcohol el próximo fin de semana?		
¿Qué mejorarían los participantes del taller? Dicen que tendrían que venir más amigos que lo necesitan.		
¿Qué es lo que más les ha gustado? La exposición les ha parecido interesante y la ponente.		

**VALORACIÓN DE LA UTILIDAD GLOBAL DEL TALLER POR PARTE DE LOS TÉCNICOS QUE LO DESARROLLAN (marcar con una X)**

1 NADA ÚTIL	2	3	4	5 MUY ÚTIL
				5

¿Se ha evaluado el impacto del programa? NO  SI  Describir la metodología utilizada para realizar la evaluación.

**Resultados cuantitativos** de la evaluación.

La valoración global del taller ha sido de 4,0 sobre 5 ha sido positiva por parte de los asistentes

**Resultados cualitativos.** Breve descripción de los resultados y efectos más importantes (incluidos los inesperados) que son difíciles de cuantificar o evaluar por medio de parámetros.

En general los asistentes han participado activamente en los talleres, muestran baja percepción del riesgo en el consumo (el alcohol es visto como poco peligroso y muy normal “todo el mundo bebe”, “no pasa nada”, “yo controlo” con muchas falsas creencias (“no pasa nada por beber al día siguiente estas recuperado” “aguantar más bebiendo es un valor” y tópicos sobre el consumo del alcohol y sus efectos, y con una alta permisividad del consumo en su entorno cercano (“mis padres me dejan tomar una cerveza en casa”).

**Enumerar las principales dificultades** encontradas para aplicar y cumplir los objetivos del programa: En los asistentes que vienen por medidas sancionadoras muchas resistencias al taller y mucha distracción en el mismo.

# **Anexos 7. “Actuaciones de control del cumplimiento de la legislación vigente en materia de alcohol y tabaco”**

**ANEXO 7- AÑO 2020-**

**Entidad: POLICIA LOCAL – AYUNTAMIENTO DE BURGOS**

<b>ACTUACIONES DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN MATERIA DE ALCOHOL Y TABACO</b>				
	<u>Alcohol</u>		<u>Tabaco</u>	
	Oficio	Por denuncia	Oficio	Por denuncia
<b>* Número de inspecciones realizadas por tipo de establecimiento:</b>				
- Hostelería	...18.....	...6.....	...15....	...6...
- Supermercados	...116.....	...9.....	.....	.....
- Tiendas de alimentación	...8.....	...1.....	.....	.....
- Gasolineras	...2.....	...0.....	...1.....	.....
- Centros educativos	...176.....	...176....	...4.....	.....
- Centros sanitarios	.....	.....	.....	.....
- Máquinas expendedoras	...5.....	...1.....	...1.....	.....
- <b>Consumo en la vía pública (total)</b>				
- Consumo de menores en la vía pública	...456.....	...86....	.....	.....
- Publicidad/promoción no permitida	...3.....	.....	.....	.....
- Venta en vía pública	...5.....	.....	.....	.....
- Venta lugares no autorizados	...8.....	.....	.....	.....
- <b>Identificaciones en vía pública</b>	...227.....	...29.....	.....	.....
- <b>Menores en establecimientos</b>	...12.....	...3.....	...5.....	.....
- <b>Venta a menores</b>	...16.....	...3.....	...2.....	.....
- Otros (polideportivos, Recreativos, kioscos.....)	...1.....	.....	.....	.....
<b>* Número de expedientes incoados y causa de apertura:</b>		<b>ALCOHOL</b>	<b>TABACO</b>	
- Consumo en la vía pública (total)		...36.....	.....	
- Consumo en la vía pública (menores)		...12.....	.....	
- Consumo lugar no permitido (total)		.....	.....	
- Consumo lugar no permitido (menores)		.....	.....	
- <b>Venta a menores</b>		...4.....	.....	
- <b>Acceso a menores</b>		...5.....	.....	
- Publicidad no permitida		...2.....	.....	
- Promoción no permitida		...2.....	.....	
- Carencia de señalizaciones		...16.....	.....	
- Venta vía pública		.....	.....	
- Venta lugares no autorizados		.....	.....	
- Otros (venta al exterior, carencia licencia de venta, máquinas venta, vía pública, venta + 18º gasolineras...)		.....	.....	

* Número de sanciones impuestas y causa de su aplicación:	ALCOHOL	TABACO
- Consumo en vía pública (total)	....41.....	.....
- Consumo en la vía pública (menores)	....12.....	.....
- Consumo lugar no permitido (total)	.....	.....
- Consumo lugar no permitido (menores)	.....	.....
- Venta a menores	....4.....	.....
- Acceso a menores	....2.....	.....
- Publicidad no permitida	.....	.....
- Promoción no permitida	.....	.....
- Carencia de señalizaciones	.....	.....
- Venta no autorizada	.....	.....
- Hostelería	....8.....	.....
- Supermercados	....1.....	.....
- Tiendas de alimentación	....2.....	.....
- Gasolineras	.....	.....
- Centros educativos	.....	.....
- Centros sanitarios	.....	.....
- Centros de la Administración	.....	.....
- Medios de transporte y estaciones	.....	.....
- Lugares de trabajo	.....	.....
- Otros (especificar).....	.....	.....
* Tipo de infracciones:	ALCOHOL	TABACO
- N.º de infracciones leves:		
Aspectos infringidos:		
- N.º de infracciones graves:	<b>2</b>	
Aspectos infringidos:	<b>Acceso a menores a discoteca</b>	
- N.º de infracciones muy graves:	<b>2</b>	
Aspectos infringidos:	<b>Servir bebidas alcohólicas a menores</b>	

### OTRAS ACTUACIONES DE CONTROL QUE INCIDEN SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS A MENORES

- N.º controles de concentración de jóvenes para consumir (botellón): **345**
- N.º controles publicidad, venta y consumo próximo al entorno escolar: **286**
- N.º controles de publicidad y promoción de bebidas alcohólicas: **78**
- N.º controles de limitación de acceso de menores a establecimientos públicos: **67**

**- SANCIONES por consumo de alcohol y drogas en menores:**

Total Alcohol: <b>36</b>	Total otras drogas: <b>347</b>
- N.º de chicos alcohol: _____	N.º de chicos drogas: _____
N.º de chicas alcohol: _____	N.º de chicas drogas: _____

**- Envío de cartas a familiares:**

NO  **\* SI**  **Se ruega adjuntar el modelo de carta que se envía a las familias**  
 Número de cartas enviadas: \_\_\_\_\_

- Intervenciones con menores y sus familias por consumo de alcohol: **32**  
 -Especificar el tipo de intervención (entrevista, charla, curso...): entrevista
- N.º de detenciones en menores relacionadas por abuso de alcohol: **0**  
 - Motivos de la detención:
- Incautaciones de drogas:
  - N.º de incautaciones: **438 incautaciones**
  - Tipo y cantidad de droga (cannabis, cocaína, etc.) **Cánnabis: 32 Kg.**  
**Cocaína: 102 gr.**  
**Anfetaminas y derivados: 34 gr.**

**CONTROLES DE ALCOHOLEMIA REALIZADAS POR PARTE DE LA POLICÍA MUNICIPAL**

	Nº Total controles	Nº total de pruebas	Pruebas positivas
Controles Preventivos	<b>76</b>	<b>380</b>	<b>97</b>
Controles por infracción	<b>29</b>	<b>16</b>	<b>12</b>
Controles por accidente	<b>38</b>	<b>21</b>	<b>15</b>

**CONTROLES SELECTIVOS DE OTRAS DROGAS POR PARTE DE LA POLICÍA MUNICIPAL**

	Nº Total controles	Nº total de pruebas de drogas	Pruebas positivas	Drogas detectadas (cuantificadas por tipo de sustancia)
Controles Preventivos	<b>32</b>	<b>75</b>	<b>26</b>	
Controles por infracción				
Controles por accidente	<b>21</b>	<b>13</b>	<b>5</b>	

**OBSERVACIONES:**

.....

.....

.....

.....

.....

.....



**REGISTRO GENERAL DE SALIDA**

AnotPosterior 00001\_Numero

AnotPosterior 00001\_Fecha

Interesado:	CARLOS -----
Dirección:	PLAZA -----
Municipio:	09003 BURGOS
Provincia:	BURGOS

Unidad administrativa:	Medio Ambiente y Sanidad
Asunto:	<b>Comunicación incautación de bebida alcohólica a menor de edad</b>
Expediente:	00058/2020-SSA-SAN
Referencia:	<b>CLNS/MJA</b>

Dentro del marco de las medidas de control de la venta y consumo de bebidas alcohólicas que el Ayuntamiento de Burgos lleva a cabo, y que está contemplado en el Capítulo I del Título III de la Ordenanza Municipal de Drogodependencias, se pone en su conocimiento que los agentes de la Policía Local con números 2125, 2222 y 2231, llevaron a cabo una incautación preventiva de alcohol a su hijo/a menor de edad **25 de octubre de 2020 a las 20:08**, en la C/ PLAZA -----

Datos de las muestras intervenidas:

Naturaleza	Capacidad	Grado alcohólico, (**) % v/v	Observaciones
1 Brick vino tinto "Casco Histórico"	1L	10%	Cerrado
3 Botellas cerveza "San Miguel"	1L	4,5%	Cerradas

(\*\*) Graduación alcohólica declarada en el etiquetado.

De conformidad con el artículo 23.3 de la Ordenanza Municipal de Drogodependencias, la Policía Local podrá intervenir de forma cautelar las bebidas alcohólicas transportadas por menores de edad cuando estos no se encuentren acompañados de padre, madre o tutor. Una vez incautadas estas bebidas alcohólicas precintadas quedan depositadas en dependencias municipales, a disposición del padre, madre o tutor del menor al que se le hayan intervenido.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.3 de la Ordenanza Municipal de Drogodependencias, por la presente se le comunica que en el plazo de **DOS MESES**, contados a partir del siguiente al recibo de la presente notificación, podrá retirar las bebidas alcohólicas incautadas por la Policía Local a su hijo menor, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo, se procederá a su destrucción. Para retirar las bebidas alcohólicas llamar al teléfono **947 288823**

Burgos a 30 de noviembre de 2020  
EL JEFE DEL SERVICIO

Fdo: Carlos García Güemes

## 🚦 Anexos 8. Fichas “Accidentes de tráfico”

### ANEXO 8.2. FICHA PROGRAMAS DE DISPENSACIÓN RESPONSABLE DE ALCOHOL CON EMPRESARIOS, TRABAJADORES Y ESTUDIANTES DE LA RAMA DE HOSTELERÍA. -AÑO 2020-

#### DATOS BÁSICOS DEL PROGRAMA

1. Nombre del Programa: **Dispensación Responsable de Alcohol.**
2. Entidad/es Promotora/as: **ARBU y Ayuntamiento de Burgos**
3. Entidad/es Responsable/s de la implantación (Entidad/es encargada/s de implantar el programa): **ARBU**
4. Persona de contacto y teléfono: **Julián Mateos Agut Coordinador ARBU 947241924**
5. Organismo/os financiador/es: **Ayuntamiento de Burgos**
6. Presupuesto del programa:
7. Material de apoyo suplementario al del propio programa: No  **SI x** Tipo de material (Adjuntar) **Guía de Dispensación Responsable de alcohol elaborada por Arbu y plan municipal de drogas y cuestionario de conocimientos.**



**11. Cobertura**

<b>Cursos <u>empresarios</u> de hostelería</b>			
Descripción del proceso de difusión/captación:			
	<b>Online</b>	<b>Presencial</b>	<b>Mixto</b>
Nº de grupos de formación:			
• Nº de hombres participantes:			
• Nº de mujeres participantes:			
Duración del curso:			
• Nº sesiones:			
• Duración de cada sesión:			
<b>Cursos <u>trabajadores</u> de la hostelería</b>			
Descripción del proceso de difusión/captación Nos ponemos en contacto con el centro Juan Soñador y con Cruz Roja que realizan formación para trabajadores de hostelería y les ofrecemos el programa e informamos sobre los beneficios del mismo.			
	<b>Online</b>	<b>Presencial</b>	<b>Mixto</b>
Nº de grupos de formación:		<b>2</b>	
• Nº de hombres participantes:		<b>10</b>	
• Nº de mujeres participantes:		<b>12</b>	
Duración del curso:		<b>6</b>	
• Nº sesiones:		<b>2</b>	
• Duración de cada sesión:		<b>3</b>	
<b>Cursos <u>estudiantes</u> de las <u>escuelas</u> de hostelería</b>			
Descripción del proceso de difusión/captación:			
	<b>Online</b>	<b>Presencial</b>	<b>Mixto</b>
Nº de grupos de formación:			
• Nº de hombres participantes:			
• Nº de mujeres participantes:			
Duración del curso:			
• Nº sesiones:			
• Duración de cada sesión:			
<b>Cursos en otro tipo de población</b>			
Población destinataria:			
Descripción del proceso de difusión/captación:			
	<b>Online</b>	<b>Presencial</b>	<b>Mixto</b>
Nº de grupos de formación:			
• Nº de hombres participantes:			
• Nº de mujeres participantes:			
Duración del curso:			
• Nº sesiones:			
• Duración de cada sesión:			

**Contenidos y metodología** de los cursos si son diferentes a los establecidos para el DRA: Presentación, justificación del programa  
Cuestionarios de conocimientos  
Presentación power point: Definición D.R.A., Alcohol: Conceptos generales, Consecuencias, Mitos, Estrategias de D.R.A., No venta a menores. Debate participativo, Casos prácticos de D.R.A., Reflexiones finales  
Cuestionario de conocimientos, Cuestionario de evaluación, Reparto de Guías  
Está coordinado con otras actuaciones de prevención de accidentes de tráfico:  
No x Si  Cuáles:

**12. UBICACIÓN: Señale las localidades en las que se ha aplicado (sólo Diputaciones):**

**13. Evaluación del programa**

a. **¿Se ha evaluado el impacto del programa?** NO  SI   
*Describir la metodología utilizada para realizar la evaluación.*

b. **Resultados cuantitativos** de la evaluación, especificar si se han utilizado otra metodología de evaluación.

Lo primero que destaca al analizar los resultados de los cuestionarios de conocimientos es el gran número de creencias erróneas respecto al alcohol.

Algunos de los resultados más llamativos del cuestionario pre son los siguientes:

El **85%** de los trabajadores de hostelería piensa que pasarse un poco los fines de semana no comporta peligro de alcoholismo, siempre que no bebas durante el resto de la semana.

El **81%** de los trabajadores de hostelería considera que el alcohol mezclado con un refresco afecta menos al organismo que tomado solo.

El **71%** de los trabajadores de hostelería considera que el alcohol tiene algunas propiedades nutritivas para el organismo.

El **47%** de los trabajadores de hostelería piensa que las personas que aguantan mucho bebiendo alcohol sin emborracharse tienen menos probabilidad que otras de llegar a ser alcohólicos.

El **91%** de los trabajadores de hostelería cree que un alcohólico es una persona que se emborracha a menudo.

Una vez finalizado el programa los resultados mejoraron de manera muy significativa. Estos datos vienen a confirmar la baja percepción de riesgo sobre el consumo de alcohol, la falta de información clara respecto a mitos relacionados con alcohol y la necesidad de aportar información veraz en ésta materia a aquellos futuros profesionales del sector de la Hostelería. El programa se considera que ha cubierto sus objetivos ampliamente, puesto que la información y sensibilización aportada se observa tanto cualitativa como cuantitativamente. Al finalizar los talleres la gran mayoría de los asistentes (**79%**) contestan correctamente a las 35 preguntas formuladas en el cuestionario.

- c. **Resultados cualitativos.** Breve descripción de los resultados y efectos más importantes (incluidos los inesperados) que son difíciles de cuantificar o evaluar por medio de parámetros.  
Buena participación de los usuarios en las sesiones y muy activa.

**Valoración:** Al analizar los resultados obtenidos en los tres grupos realizados con alumnos, se observa la alta valoración global que los alumnos han dado a la realización del taller.

Los apartados mejor valorados han sido:

- \*Conocimientos del técnico con un 5 para 20 alumnos de los 22.
- \*Grado de utilidad del programa con un 5 para 19 alumnos de los 22.
- \*Claridad de los materiales expuestos con un 5 para 17 alumnos de los 22.

- d. **Grado de consecución de los objetivos** propuestos:

**X Alto**       Medio       Bajo

**14. Enumere las principales dificultades encontradas para aplicar y cumplir los objetivos del programa:**

**15. Tras la evaluación del programa, ¿qué otras nuevas líneas de actuación ve usted importante desarrollar para mejorar el programa?:**

## ANEXO 8.3. FICHA PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO RELACIONADOS CON EL CONSUMO DE ALCOHOL Y CANNABIS. AÑO 2020

### DATOS BÁSICOS DEL PROGRAMA

1. **Entidad/es Promotora/as del programa:** Ayuntamiento de Burgos, ARBU
2. **Entidad/es Responsable/s de la implantación del programa** (Entidad/es encargada/s de implantar el programa): ARBU
3. **Persona responsable del programa y teléfono de contacto:** Julián Mateos Agut 9471924
4. **Organismo/os financiador/es:** Ayuntamiento de Burgos
5. **Material de apoyo suplementario al del propio programa:** No  **SI x** Tipo de material (Adjuntar)- Manual del profesor taller de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis editado por la Junta de Castilla y León. Alcoholímetro y Gafas simuladoras. Cuestionario pre y post test. **Metodología:** La expuesta en el manual: técnicas de grupo, debate, representación.

6.

### DATOS DE IMPLANTACIÓN

#### 7. Cobertura

	Online	Presencia	Mixto
<b>Nº de total de centros educativos participantes:</b>			
<b>Nº de grupos de 4º ESO</b>		1	
• Nº total de mujeres que finalizan		6	
• Nº total de hombres que finalizan		8	
<b>Nº de grupos en Bachillerato:</b>	5	1	
• Nº total de mujeres que finalizan	62	18	
• Nº total de hombres que finalizan	66	6	
<b>Nº de grupos en Formación profesional básica (especificar 1º o 2º ESO) 2ESO</b>		1	
• Nº total de mujeres que finalizan		3	
• Nº total de hombres que finalizan		7	
<b>Nº de grupos en Ciclos formativos de grado medio:</b>		5	
• Nº total de mujeres que finalizan		4	
• Nº total de hombres que finalizan		84	
<b>Nº de grupos en Ciclos formativos de grado superior:</b>		10	
• Nº total de mujeres que finalizan		4	
• Nº total de hombres que finalizan		143	

<b>Nº de grupos con universitarios:</b>			
• Nº total de mujeres que finalizan			
• Nº total de hombres que finalizan			
<b>Otros</b> (asociaciones juveniles, deportivas, etc.) <b>Especificar:</b>			
• Nº total de mujeres que finalizan			
• Nº total de hombres que finalizan			
<b>Otros</b> (asociaciones juveniles, deportivas, etc.) <b>Especificar</b>			
• Nº total de mujeres que finalizan			
• Nº total de hombres que finalizan			

8. ¿Está **coordinado con los programas de prevención** del consumo de drogas acreditados (Discover y Construyendo Salud)?:

a. Si hay coordinación: Nº de centros      Nº de alumnos:

b. No hay coordinación: **Nº de centros 6      Nº de alumnos: 411**

9. Señale los datos por centros educativos. **IMPORTANTE. Poner el tipo** (CEIP, Colegio, CRA, IES, IESO, etc.) **y nombre del centro según aparece en el Directorio de centros de la Consejería de Educación. ATENCIÓN** rellenar esta tabla par poder valorar las intervenciones combinadas con prevención familiar y escolar. **La suma de los datos tiene que ser el valor de los datos de cobertura.**

Bach: Bachillerato. CFGM: Ciclos Formativos de Grado Medio. CFGS: Ciclos Formativos de grado Superior.

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR	LOCALIDAD	Nº DE TALLERES		Nº DE PARTICIPANTES		
					MUJER	HOMBRE
<b>Colegio María Madre</b>	Burgos	4º ESO	1	4º ESO	6	8
		1º Formación Profesional Básica		1º FPB		
<b>IES Juan de Colonia</b>	Burgos	2º Formación Profesional Básica	1	2º FPB	3	7
		1º Bach		1º Bach		
<b>C. Blanca de Castilla</b>	Burgos	2º Bach	2	2º Bach	29	16
		1º CFGM		1º CFGM		
		2º CFGM		2º CFGM		
		1º CFGS		1º CFGS		
		2º CFGS		2º CFGS		
		Otros (Universidad, etc.) Especificar				
		4º ESO		4º ESO		
		1º Formación Profesional Básica		1º FPB		

		2º Formación Profesional Básica		2º FPB		
		1º Bach	3	1º Bach	32	32
		2º Bach	1	2º Bach	19	24
		1º CFGM		1º CFGM		
		2º CFGM		2º CFGM		
		1º CFGS		1º CFGS		
		2º CFGS		2º CFGS		
		Otros (Universidad, etc.) Especificar				
Colegio Salesianos Padre Aramburu	Burgos	4º ESO		4º ESO		
		1º Formación Profesional Básica		1º FPB		
		2º Formación Profesional Básica		2º FPB		
		1º Bach		1º Bach		
		2º Bach		2º Bach		
		1º CFGM	5	1º CFGM	4	84
		2º CFGM		2º CFGM		
		1º CFGS	10	1º CFGS	4	143
		2º CFGS		2º CFGS		
		Otros (Universidad, etc.) Especificar				
		4º ESO		4º ESO		
		1º Formación Profesional Básica		1º FPB		
		2º Formación Profesional Básica		2º FPB		
		1º Bach		1º Bach		
		2º Bach		2º Bach		
		1º CFGM		1º CFGM		
		2º CFGM		2º CFGM		
		1º CFGS		1º CFGS		
		2º CFGS		2º CFGS		
		Otros (Universidad, etc.) Especificar				

## 10. Evaluación del programa

- a. **¿Se ha evaluado el impacto del programa?** NO  **SI**  *Describir la metodología utilizada para realizar la evaluación.* Cuestionario de conocimientos sobre drogas
- b. **Resultados cuantitativos** de la evaluación, especificar si se han utilizado otra metodología de evaluación.

A continuación, se muestran los datos obtenidos en pretest y postest del cuestionario.

**A la pregunta “El alcohol es una sustancia:** responden en el pretest el **20%** contestó que era una sustancia estimulante, el **37%** depresora, el **43%** no sabe, no contesta. Y en el postest, el **7%** dijo que era una sustancia estimulante, el **92%** depresora y el **1%** no sabe no contesta.

**A la pregunta “El alcohol no es tan peligroso como otras drogas”.** A esta afirmación, en el pretest, el **43%** dijo que era verdadera, el **36%** falso y el **21%** no sabe, no contesta. En cambio, en el postest, el **7%** dijo verdadero, el **92%** falso y el **1%** no sabe no contesta.

**A la pregunta ¿Te has montado alguna vez en un coche o una moto cuyo conductor hubiera consumido cannabis?** el **23%** respondió que sí, el **71%** que no y el **6%** no sabe, no contesta.

**¿Te has montado alguna vez en un coche o una moto cuyo conductor hubiera consumido alcohol?** el **43%** contestó que sí, el **51%** no, y el **6%** no sabe, no contesta.

**¿Has conducido un coche o una moto bajo los efectos del alcohol?** el **10%** contestó que sí y el **90%** que no.

**¿Has conducido un coche o una moto bajo los efectos del cannabis?** **7%** contestó que sí, el **89%** no y el **4%** no sabe, no contesta.

**A la “Pregunta El cannabis es una sustancia natural, y por lo tanto no hay peligro”.** A esta afirmación, el **24%** contestaron que cierto, el **75%** falso y el **1%** restante no sé, no contesta. En el postest, el **7%** cierto, el **89%** falso y el **4%** final no sé, no contesta.

**A la pregunta de Tomar una o dos cervezas no implica riesgo para la conducción.** el **26%** respondió verdadero, el **23%** falso, el **47%** no se puede determinar y el **4%** no sabe, no contesta. En el postest, el **12%** contestó verdadero, el **85%** falso, el **3%** no sabe, no contesta.

- c. **Grado de consecución de los objetivos:**

**ALTO**

**MEDIO**

**BAJO**

- d. **Resultados cualitativos.** Breve descripción de los resultados y efectos más importantes (incluidos los inesperados) que son difíciles de cuantificar o evaluar por medio de parámetros:

Destacar una elevada participación de los asistentes al taller con muchas cuestiones sobre los efectos de las drogas y sus aspectos legales, así como, debates intensos sobre alternativas al consumo y como evitar la conducción alcohólica. Pero es verdad que el trabajo con los jóvenes es fundamental para cambiar su percepción de no riesgo en el consumo de alcohol y cannabis.

El 93% dicen que les ha sido útil el taller. Como aspectos positivos destacamos la concienciación de estos jóvenes, su aprendizaje y dinamismo.

**11. Enumere las principales dificultades** encontradas para aplicar y cumplir los objetivos del programa:

*-Nos encontramos con que la **ausencia del profesor** en las horas del taller en algunos casos provocaba la falta de atención en algunos alumnos. Por lo que solemos pedir siempre la presencia del profesorado-.*

**12. Tras la evaluación del programa, ¿qué otras nuevas líneas de actuación ve usted importante desarrollar para mejorar el programa?:** *-Creemos que algunas preguntas del post test son reformables o deberían eliminarse-.*

## ANEXO 8.5. FICHA PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE ALTERNATIVO.

### SERVICIO DE AUTOBUSES NOCTURNO "BUHO":

El OBJETIVO de este Servicio Nocturno "Búho" es evitar accidentes de tráfico que se producen en los desplazamientos los fines de semana, prestando servicio viernes y sábados, de Enero a Junio y de Septiembre a Diciembre.

#### 1) BÚHO ROJO: Avda. Arlanzón - Gamonal

Numero de Línea: **L88**

Origen: Avenida Arlanzón.

Destino: Gamonal

Horario: **HORARIOS DE IDA** (salidas de Avda Arlanzón)

VIERNES Y SÁBADOS: 0.00, 0.30, 1.00, 1.30, 2.00, 2.30 y 3.00 horas

**HORARIOS DE VUELTA** (salidas de Gamonal)

VIERNES Y SÁBADOS : 23.45, 0.15, 0.45, 1.15, 1.45, 2.15 y 2.45 horas.

**NUMERO DE USUARIOS: 5.860.**

Numero de viajes /mes: 26 viajes.

#### 2) BÚHO VERDE: Carretera de Arcos - Centro Cívico - Villimar

Numero de Línea: **L87**

Origen: Carretera de Arcos

Destino: San Cristóbal por Río Vena.

Horario: **HORARIOS DE IDA** (salidas de Ctra. de Arcos)

VIERNES Y SÁBADOS: 0.00, 1.00 y 2.00 horas y de apoyo al **BÚHO ROJO** a las 3.00 h.

**HORARIOS DE VUELTA** (salidas de Villimar)

VIERNES Y SÁBADOS (Durante el curso académico): 0.30 y 1.30 horas.

**NUMERO DE USUARIOS: 1.573.**

Numero de viajes /mes: 13 viajes

## 🚩 Anexo 10. “Publicaciones, estudios e investigación”

### ANEXO 10

#### PUBLICACIONES, ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN: 2019

Por medio de la **OFERTA EDUCATIVA MUNICIPAL “LA CIUDAD TAMBIÉN ENSEÑA**, del Instituto Municipal de Cultura, se publicitan talleres y programas que llegan a los centros escolares y que por medio de una aplicación informática lo solicitan.

Entre ellos se encuentran los programas de prevención de drogodependencias, como el taller de Reducción de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis, programa Moneo, Educación ante el consumo de Sustancias (Bach),...



**Oferta Educativa Municipal: "LA CIUDAD TAMBIÉN ENSEÑA" 2019-20.**

Puede acceder a los **PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS** en este enlace: <http://www.aytoburgos.es/programaseducativos>

Las **solicitudes** se tramitan mediante el **sistema Cl@ve**, un modo de acceso muy cómodo tipo usuario/contraseña que permite acceder a la plataforma de "La ciudad también enseña" desde cualquier soporte electrónico, sin necesidad de tener instalado certificado digital o de disponer de lector de DNI-e. Hay información de cómo obtener la identificación Cl@ve, común a todas las Administraciones Públicas.

Ha principio de curso, en septiembre de 2020, nos comunican desde el área de Programas Educativos del IMC del Ayuntamiento de Burgos, que se ha decidido suprimir la realización de las actividades didácticas de la Oferta Educativa Municipal "LA CIUDAD TAMBIÉN ENSEÑA", quedando supeditado a las circunstancias sanitarias del momento ocasionadas por la COVID-19.

(Adaptación del protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos para el curso escolar 2020/2021, del 6 de julio, al acuerdo 35/2050, de 16 de julio, de la Junta de Castilla y León y al acuerdo 49/2020, de 31 de agosto, de la Junta de Castilla y León.)

# Anexo 11. “Deshabitación tabáquica”

## ANEXO 11

### DESHABITUACIÓN TABÁQUICA: 2020

ENTIDAD: **Asociación Española Contra el Cáncer - AECC**

Datos relativos a los talleres grupales de deshabituación		
Nº Cursos	Lugar y fecha de realización	Duración (horas)
28 cursos	1. Burgos del 32/2/2020 al 30/3/2020 ( SEDE Burgos)	54h
	2. Burgos del 21/1/2020 al 3/3/2020 ( SEDE Burgos)	54h
	3. Burgos del 21/1/2020 al 11/3/2020 ( SEDE Burgos)	50h
	4. Burgos del 30/1/2020 al 1/3/2020 ( SEDE Burgos)	48h
	5. Burgos del 13/1/2020 al 16/3/2020 ( SEDE Burgos)	50h
	6. Burgos del 13/1/2020 al 16/3/2020 ( SEDE Burgos)	50h
	7. Burgos del 22/4/2020 al 6/6/2020 (ONLINE)	46h
	8. Burgos del 28/5/2020 al 7/7/2020(ONLINE)	42h
	9. Burgos del 12/6/2020 al 29/7/2020 (ONLINE)	42h
	10. Burgos del 29/9/2020 al 10/11/2020 (ONLINE)	42h
	11. Burgos del 7/10/2020 al 18/11/2020 (ONLINE)	30h
	12. Burgos del 1/10/2020 al 10/11/2020 (ONLINE)	46h
	13. Burgos del 1/10/2020 al 10/11/2020 (ONLINE)	46h
	14. Burgos del 8/10/2020 al 19/11/2020 (ONLINE)	48h
	15. Burgos del 8/10/2020 al 19/11/2020 (ONLINE)	48h
	16. Burgos del 29/9/2020 al 10/11/2020 ( SEDE Burgos)	42h
	17. Burgos del 29/9/2020 al 10/11/2020( SEDE Burgos)	38h
	18. Burgos del 15/9/2020 al 4/11/2020 (ONLINE)	42h
	19. Burgos del 16/10/2020 al 25/11/2020 (ONLINE)	42h
		<b>860 h</b>



**ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE LA ADICCIÓN A LOS VIDEOJUEGOS, JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS DEPORTIVAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DEL USO PROBLEMÁTICO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y REDES SOCIALES (mensajería instantánea, Instagram, Facebook, etc.) -2020-**

<b>ÁMBITO FAMILIAR:</b>			
<b>1.- ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN (campañas, exposiciones, charlas, conferencias, días especiales, video-fórum, teatro-debate, etc.)</b> <b>* añadir los cuadros que se necesiten para incluir más actividades.</b>			
<b>1.1 Nombre y tipo de actividad:</b> campaña, día de, distribución de folletos, concurso, exposición, teatro, video-fórum, charla, conferencia,...): <b><u>"Difusión del Programa Ariadna"</u></b> . Sobre el buen uso de la TICS	<b>Perfil de la población diana (dirigido a...):</b> <b>Padres e Hijos</b>	<b>Nº participantes:</b> 65 <b>Madres /Padres:</b> <b>Otros:</b>	
<b>Objetivos</b> (sensibilizar, aumentar la percepción de riesgo promoción alternativas de ocio, informar, etc.): Dar a conocer el P. Ariadna para su posterior impartición: <b>-Sensibilizar e informar sobre el uso adecuado de las TICS.</b> <b>-Ventajas e inconvenientes de su uso.</b> <b>-Identificar señales de alarma.</b>	<b>Nivel de prevención</b> <b>Universal:</b> xxxxx <b>Selectivo</b> <b>Indicada:</b>	<b>Materiales utilizados:</b> <b>Ordenador y cañón.</b>	<b>Nº de grupos:</b> 1
<b>Contenido preventivos :</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• adicción a los videojuegos <b>X</b></li> <li>• adicción a los juegos de azar y apuestas deportivas <b>X</b></li> <li>• uso problemático de las nuevas tecnologías/redes sociales <b>X</b></li> </ul>	<b>Especificar los contenidos:</b> <b>Datos, riesgos y factores de protección.</b>		
<b>Localidad/provincia en donde se realiza:</b> <b>Burgos</b>	<b>Entidades colaboradoras:</b> <b>Fundación Candeal.</b>		
<b>1.2 Nombre y tipo de actividad:</b> campaña, día de, distribución de folletos, concurso, exposición, teatro, video-fórum, charla, conferencia...):	<b>Perfil de la población diana (dirigido a...):</b>	<b>Nº de participantes:</b> <b>Madres/Padres:</b> <b>Otros:</b>	
<b>Objetivos:</b> sensibilizar, aumentar la percepción de riesgo promoción alternativas de ocio, informar, etc.: <b>Informar sobre ventajas y desventajas de la utilización de las Tics.</b>	<b>Nivel de prevención</b> <b>Universal:</b> <b>Selectivo</b> <b>Indicada:</b>	<b>Materiales utilizados:</b> <b>Ordenador y cañón</b>	<b>Nº grupos</b>
<b>Contenido preventivos :</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• adicción a los videojuegos</li> <li>• adicción a los juegos de azar y apuestas deportivas</li> <li>• uso problemático de las nuevas tecnologías/redes sociales</li> </ul>	<b>Especificar los contenidos:</b>		
<b>Localidad/provincia en donde se realiza:</b>	<b>Entidades colaboradoras:</b> RELACIÓN DE FICHAS PARA CUMPLIMENTAR LA MEMORIA		

## AMBITO FAMILIAR

### 2.- ACTIVIDADES EDUCATIVAS (talleres interactivos, cursos, seminarios, etc.) \*añadir los cuadros que se necesiten para incluir más actividades

<b>2.1 Nombre y formato de la actividad</b> (Taller prevención uso problemático del móvil y redes sociales, curso de prevención de la adicción a los juegos de azar, etc.):		<b>Perfil de la población diana (dirigido a...):</b>		
<b>Objetivos:</b>	<b>Contenidos preventivos:</b>	<b>Especificar los contenidos:</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>adicción a los videojuegos</li> <li>adicción a los juegos de azar y apuestas deportiva <input type="checkbox"/></li> <li>uso problemático de las nuevas tecnologías/redes sociales</li> </ul>	Información sobre las TICS Comunicación Normas y límites		
<b>Nivel de prevención</b>	<b>Metodología:</b> Interactiva y participativa	<b>Nº de horas:</b>	<b>Nº de grupos:</b>	<b>Nº de participantes que terminan la formación:</b>
Universal: Selectivo Indicada:				Madres/Padres:      Hijas:      Hijos:
<b>Materiales utilizados:</b>				
<b>Localidad/provincia:</b>		<b>Lugar en donde se realiza la acción formativa</b> (Colegio, centro cívico, etc.)		
<b>2.2 Nombre y formato de la actividad</b> (Taller prevención uso problemático del móvil y redes sociales, curso de prevención de la adicción a los juegos de azar, etc.):		<b>Perfil de la población diana (dirigido a...):</b>		
<b>Objetivos:</b>	<b>Contenidos preventivos:</b>	<b>Especificar los contenidos:</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>adicción a los videojuegos <input type="checkbox"/></li> <li>adicción a los juegos de azar y apuestas deportiva <input type="checkbox"/></li> <li>uso problemático de las nuevas tecnologías/redes sociales <input type="checkbox"/></li> </ul>			
<b>Nivel de prevención</b>	<b>Metodología:</b>	<b>Nº de horas:</b>	<b>Nº de grupos:</b>	<b>Nº de participantes que terminan la formación:</b>
Universal: Selectivo Indicada:				Madres:      Hijas: Padres:      Hijos:
<b>Materiales utilizados:</b>				
<b>Localidad/provincia</b>		<b>Lugar en donde se realiza la acción formativa</b> (Colegio, centro cívico, etc.)		

## ÁMBITO EDUCATIVO

### 2.- ACTIVIDADES EDUCATIVAS (talleres interactivos, cursos, seminarios, etc.) \*añadir los cuadros que se necesiten para incluir más actividades

**2.1 Nombre y formato de la actividad** (Taller sobre uso del móvil, curso de prevención de la adicción a los juegos de azar, etc.): **Curso Ariadna** **Perfil de la población diana (dirigido a...):** Adolescentes de entre 5º de Primaria y formación FP.

<b>Objetivos:</b> Concienciar sobre la repercusión de las TICS, potenciando su uso responsable de las mismas. Informar y reflexionar sobre el uso inadecuado de las TICS.	<b>Contenidos preventivos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• adicción a los videojuegos <b>X</b></li> <li>• adicción a los juegos de azar y apuestas deportiva</li> <li>• uso problemático de las nuevas tecnologías <b>X</b></li> </ul>	<b>Especificar los contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tics y sociedad de consumo</li> <li>-Salud y Nuevas Tecnologías</li> <li>-Riesgos y beneficios</li> <li>-Relaciones sociales y Nuevas Tecnologías</li> <li>-Ocio y tiempo libre y Nuevas Tecnologías</li> </ul>
---	---	--

Nivel de prevención Universal: <b>X</b>	Metodología: metodología interactiva y participativa.	Nº de horas: <b>4</b>	Nº de grupos: <b>12</b>	Nº de participantes que terminan: Alumnos: <b>126</b> Alumnas: <b>126</b> Profesores:                      Profesoras:
---	---	-----------------------	-------------------------	--

**Materiales utilizados:** Ordenador y cañón.

Localidad/provincia: <b>Burgos</b>	<b>Lugar en donde se realiza la acción formativa (Colegio, centro cívico...)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Colegio Marceliano Santamaría</li> <li>-Colegio Privado Salesianos Padre Aramburu</li> <li>-Colegio Sta. Mª La Nueva.</li> <li>-Colegio Liceo Castilla</li> <li>-Colegio Fuentecillas.</li> </ul>
------------------------------------	--

**2.2 Nombre y formato de la actividad** (Taller sobre uso del móvil, curso de prevención de la adicción a los juegos de azar, etc.): **Perfil de la población diana (dirigido a...):**

<b>Objetivos:</b>	<b>Contenidos preventivos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• adicción a los videojuegos</li> <li>• adicción a los juegos de azar y apuestas deportiva</li> <li>• uso problemático de las nuevas tecnologías</li> </ul>	<b>Especificar los contenidos:</b>
-------------------	---	------------------------------------

Nivel de prevención Universal: <b>Selectivo</b> Indicada:	Metodología:	Nº de horas:	Nº de grupos:	Nº de participantes que terminan la formación: Alumnos:                      Alumnas: Profesores:                      Profesoras:
--	--------------	--------------	---------------	--

**Materiales utilizados:**

Localidad/provincia:	<b>Lugar y nombre del espacio en donde se realiza la acción formativa (Colegio, centro cívico, etc.)</b>
----------------------	--

**CONVENIOS CON ENTIDADES DEL MUNICIPIO QUE DESARROLLAN ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL CON DROGODEPENDIENTES  
AÑO 2020**

❖ Se firmó NUEVO CONVENIO con las cinco entidades del Municipio de Burgos, que desarrollan actuaciones de prevención y atención al drogodependiente, el 4 de octubre de 2017.

Los presentes convenios entraron en vigor a la firma del mismo, con efectos desde el uno de enero del año **2017** y tienen una duración de **cuatro años**, pudiendo prorrogarse por periodos anuales hasta un máximo de **dos años**.

El presupuesto que el Ayuntamiento de Burgos, destina en materia de DROGAS para el próximo año, sigue siendo el mismo: **279.450 €.**

ENTIDADES	EUROS
ACLAD	24.889,70 €
ARBU	40.978,15 €
FUNDACION CANDEAL - P. HOMBRE	148.085,11 €
CRUZ ROJA	36.623,28 €
JUAN SOÑADOR	28.864,78 €

- El presupuesto para el año 2020 ha sido: **279.450 €.**
  - Se ha mantenido el presupuesto con respecto al año anterior.
  - El presupuesto que el Ayuntamiento de Burgos, destina en materia de DROGAS para el próximo año, sigue siendo el mismo.
- Son subvenciones nominativas, que figuran en el presupuesto municipal.

Desde el PLAN MUNICIPAL DE SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS, se presenta la memoria anual de las actuaciones desarrolladas en el marco del PLAN LOCAL SOBRE DROGAS.

**ENERO 2021**